

LA RESTAURACION

REVISTA POLITICA INDEPENDIENTE.



BIBLIOTECA

SUMARIO.

- I.—*Leon XIII*, pág. 217. EUGENIO ESCOBAR Y PRIETO.
- II.—*La Union católica-monárquica*.—Un recuerdo, pág. 234.—Una opinión, 234.—Una carta, 237.—Una réplica, 239.—Una suplica, 245. . . FRANCISCO DE P. QUEREDA.
- III.—*La Época*, pág. 253. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.
- IV.—*Cartas á un estudiante*, pág. 257. EUGENIO ESCOBAR Y PRIETO.
- V.—*El Jubileo Sacerdotal de Leon XIII y los periclitados católicos españoles*, pág. 260. FRANCISCO DE P. QUEREDA.
- VI.—*Pensamientos políticos-sociales*, pág. 268. AUGUSTO NICOLAR.
- VII.—BIBLIOGRAFIA.—DIÁLOGOS DE LA CONQUISTA DEL REINO DE DIOS, compuestos por Fray Juan de los Angeles, de los Menores de la Observancia Regular, con un prólogo del Padre Miguel Mir, S. J.—Un volumen en octavo, de XXVI, 412 páginas.—Imprenta de San José, Madrid, 1885; pág. 272.—*La Cima y la Sepultura*, para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas.—*Las cuatro partes del mundo y los cuatro fantasmas de la vida*.—Un tomo en 8.^o de 144 páginas.—Editado por la Verdadera Ciencia Española.—Barcelona, 1885; pág. 273.—*Vida de San Pablo Apóstol*.—*Vida de Fray Tomás de Villanueva*.—*El libro de la tabernícula*.—*En las bodas de Caná, de Galilea*.—*Homilias de la Santísima Trinidad*.—*Oración de Cristo en el Huerto*.—*Primera peroración de los juicios*.—Por D. Francisco de Quevedo.—Un volumen, en 240 páginas.—Barcelona, 1885; pág. 274. JUSTO BENIGNO.
- VIII.—*Datos para la historia*.—Carta del Señor Duque de Madrid á la Santidad de Pio IX, pág. 275.—Carta de su Santidad, el Papa Pio IX, al Señor Duque de Madrid, 276. DOCUMENTOS OFICIALES.
- IX.—*El toque de oración*, pág. 277. EL VIZCONDE DE ***.
- X.—*Revista de la quincena*.—Pidal y Montero Rios, pág. 279.—[Sin nombre] 280.—Periodistas y matuteros, 282.—Banquetes y recuerdos, 283.—La yernoeracia, 285.—Paciencia y perseverancia, 285.—Equipos y manifestaciones, 286.—Una verdad oportuna, 287.—El Obispo de Mallorca, 288. JEREMIAS.

FUNDADOR Y DIRECTOR,
FRANCISCO DE P. QUEREDA.

~~~~~  
Año II.—Núm. 4.  
~~~~~

MADRID:
IMPRENTA DE JOSE DE ROJAS
Calle de Tudescos, 34, principal.
1886.

POLÍTICA DE DIOS

POR

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

Esta conocidísima obra de uno de nuestros mejores escritores, consta de un volumen, en octavo, de 333 páginas y se halla de venta al precio de 1 peseta 25 céntimos, en La Administración de *La Verdadera Ciencia Española*, calle de los Angeles, 14, Barcelona.—Sucursal en Madrid: calle del Arenal, número 15, Librería.

TRATADO DEL MATRIMONIO,

DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS,

POR EL DOCTOR

DON LEON CARBONERO Y SOL,

Director de *La Cruz*.

Esta interesantísima obra, verdaderamente indispensable para los Párrocos, consta de dos voluminosos tomos en cuarto español y contiene todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y la Legislación civil vigente hasta el día, para España y Ultramar, con formularios para todas las actuaciones.

Precio: en España 18 pesetas.—Fuera de la Península 25 pesetas.

Los pedidos, acompañando el importe, al Administrador de *La Cruz*.—Reina, 4 Madrid.

RETRATO

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO

en tamaño igual á los cinco tomos de sus obras para ser encuadernado al frente de ellas.

Lleva la firma del autor, en estampilla, y se halla de venta en las principales librerías católicas de España al precio de dos pesetas, cincuenta céntimos.

Los suscritores á LA RESTAURACION podrán recibirlo por dos pesetas, remitiéndonos directamente su importe en libranzas ó sellos de correos.

HISTORIA

DE LAS

SOCIEDADES SECRETAS

ANTIGUAS Y MODERNAS DE ESPAÑA

Y ESPECIALMENTE DE LA FRANCMASONERIA

POR

D. VICENTE DE LA FUENTE

Dos tomos en 4.º, con 616 páginas el primero y 468 el segundo.

Precio: 10 pesetas en las principales librerías de toda España, é dirigiéndose al autor calle de Valverde, 44, segundo, Madrid.



LA RESTAURACION

AÑO II.

Madrid 20 de Febrero de 1886.

NÚM. 4.

LEON XIII.

El día 20 de Febrero de 1878 no es para olvidado por los católicos: en él vieron los enemigos del Pontificado disiparse una vez más, como el humo, sus ilusiones de celebrar los funerales de la Iglesia al mismo tiempo que los de Pío IX, proyecto con febril impaciencia acariciado durante muchos años.

En efecto; apenas espira aquel inolvidable Pontífice, cunde la alarma por las Cortes de Europa: la diplomacia quiere moverse, no franca y con nobles miras, cual debiera en tan importante suceso, sino hipócrita y rastrera según acostumbra; la prensa revolucionaria, con la ligereza y mala fé que le son características, en materias religiosas, se dá á discurrir sobre el tema obligado de *intransigentes* y *conciadores*, y sobre los partidos y personas que, á su parecer, cuentan con más probabilidades de triunfo en la próxima elección; más sorprendidos, ó mejor dicho, aterrados todos, ante la majestad inerme de la Iglesia, no se atreven á llevar á cabo sus proyectos de esterminio.

Entre tanto el Sacro Colegio, en número de sesenta Cardenales, después de celebrar las exequias de Pío IX, entra el día 19 en el Cónclave, sin soldados que custodien sus puertas; y sin tener en cuenta para nada las conveniencias diplomáticas, ni lo que há dado en llamarse opinión pública, atentos sólo al bien de la Iglesia, después de implorar los auxilios del Señor, elijen, á las doce y media del día 20, Romano Pontífice, al Cardenal Joaquin Pecci, Obispo de Perusa, conocido por la pureza de su vida, por la profun-

(1886.—Tomo I.—16)

didad de sus conocimientos y por su laboriosidad apostólica, más que por el ruido de su nombre en el mundo.

Esta eleccion es acogida con entusiasmo por todos y en todas partes. Los católicos, que ni un momento siquiera hán dudado de la virtualidad intrínseca del Pontificado, cuya enseñanza infalible es luz que ilumina al orbe, se alegran, no ya porque cesó la orfandad de la Iglesia, sino tambien porque las cualidades especialísimas del elegido son bastantes á satisfacer el más exigente deseo. Los sectarios le saludan con respeto, tal vez porque abrigan esperanzas de conciliaciones imposibles, quizás porque este grandioso acto lleva el sello de las obras de Dios.

Unos y otros no tardaron en comprender, que Dios habia adornado á Leon XIII de esclarecida inteligencia, gran tacto político, prudencia suma y extraordinaria serenidad y moderacion: no pasaron muchos dias sin acreditar, el nuevo Papa, que poseía el don rarísimo de traducir en hechos prácticos las más elevadas ideas, y acomodar á las circunstancias actuales los grandes principios del derecho público cristiano, convenciendo á los gobernantes, y hasta á los más extraviados utopistas, de esta gran verdad; *que el Evangelio es la única fórmula inmejorable del órden social.*

Más no adelantemos ideas. En cuanto ocupa el animoso Pontífice la silla de San Pedro, tiende una mirada en torno suyo y sólo encuentra monarquías seculares, florecientes y vigorosas en otros tiempos, que hoy se desploman y desaparecen, barridas, cual hojas secas, por el huracán de las revoluciones; hombres que, guiados sólo por la luz de su pobre razon, se hunden en el abismo de la incredulidad; pueblos, instituciones y familias, heridas de muerte por los errores modernos. ¡Desolacion inmensa por todas partes! Fija los ojos en su inmaculada esposa la Iglesia y la vé cercada de enemigos y perseguida como fiera dañina. Negadas en sus dogmas, las verdades más en armonía con la inteligencia y con el corazon del hombre; ridiculizada en su culto, el más conmovedor y magnífico que jamás se rindió al Creador; falsificada en su historia, que llena el mundo, sólo

comparable á la de su Fundador Divino, y cuyo mejor resúmen son aquellas hermosas palabras: *pasó haciendo bien*; violada en sus leyes, cuyo exacto cumplimiento convertiría este valle de lágrimas en un paraíso anticipado; vilipendiados sus ministros, en cuyas frentes venerables escupen inmundos periódicos la calumnia y el insulto; escarnecidas sus instituciones; hollados sus derechos; usurpado el patrimonio de San Pedro, y Él prisionero en el Vaticano..... Hé ahí el sombrío cuadro que contempla á todas horas.

Sin embargo, no desfallece. Puesta su confianza en Aquél, cuya bondad se extiende hasta cuidar de las avechillas del campo, empuña con mano fuerte el timón de la mística nave, que hace diez y nueve siglos lleva en su seno los gérmenes benditos de la verdadera civilización, y con acentos del más tierno amor, dice á su esposa: *"no temas; yo enjugaré las lágrimas de tus ojos y restañaré la sangre de tus heridas; daré vista á los ciegos y curaré á los que sufren mortal dolencia;"* y de una manera lenta, pero segura, desenvuelve el plan, acaso más vasto que se há concebido, de restauración social.

Al estudiar la conducta de Leon XIII, conviene no perder de vista, por la clarísima luz que despiden, estas importantes palabras de su memorable carta al Arzobispo de París: *"Eso es lo que nunca debe olvidarse sobre este punto; que en el Gobierno general de la Iglesia, excepto los esenciales deberes impuestos á todos los Pontífices, por su apostólica misión, está reservado á cada uno el seguir aquella conducta que, según los tiempos y las demás circunstancias, considere la mejor. Él solo es juez en la materia, contando para ello, no sólo con especiales luces, sino también con el conocimiento de las condiciones y de las necesidades de todo el Catolicismo, á las cuales conviene que se atempere su apostólica providencia. Él atiende al bien universal de la Iglesia, al cual está subordinado el bien de los partidos; y todos los demás, que se hallan sujetos á este orden, deben secundar los actos del Regente Supremo y contribuir á su objeto. Así como la Iglesia es una, y único su Jefe, así también uno sólo es el Gobierno, con el cuál todos deben conformarse."*

Hijos sumisos de Leon XIII, no encontramos mejor homenaje que ofrecer á nuestro Padre, desde las páginas de LA RESTAURACION, en el fausto día de su octavo aniversario pontificio, que recordar sus enseñanzas y suplicas, con el firmísimo propósito de abrazarlas de todo corazón y trabajar para que todos las conozcan y sigan con la misma buena voluntad; cantar sus glorias y sus triunfos, y elevar al cielo fervorosa plegaria, implorando toda la gracia de Dios á favor de nuestro amado. ¡Lástima que esta tarea honrosísima no se haya encomendado á pluma mejor cortada que la nuestra!

En su primera Encíclica *Inescrutabili Dei*, de 21 de Abril de 1878, que bien puede llamarse su programa de gobierno, despues de trazar con admirable y compendiosa exactitud el triste cuadro de los males que aflijen á la sociedad, señala claramente el origen de todos ellos, que no es otro, "que el desprecio y olvido de la santa y augusta autoridad de la Iglesia." Con valor Apostólico y sin ambigüedades, despues de enumerar los inmensos beneficios que á la Religion y al Pontificado deben los pueblos, reclama la libertad é independencia de la Iglesia, tan rudamente atacadas, y el patrimonio de que tan injusta y sacrílegamente está desposeido; ofrece su apoyo á los Príncipes y Supremos Rectores de los pueblos y les invita á que, unidos á El, trabajen en la grande obra de su salvacion; indica el camino que há de recorrer, ó mejor dicho, los puntos que tratará en las subsiguientes Encíclicas; y *confirma todas las declaraciones y protestas de Pío IX, ya contra la ocupacion del principado civil, ya contra la violacion de los derechos de la Iglesia Romana*, así como tambien renueva todas las condenaciones de los errores modernos hechas por dicho Pontífice y sus Predecesores.

¡Qué desencanto para los que, olvidando la Historia de la Iglesia y su Constitucion Divina, esperaban que Leon XIII se apartara, en lo fundamental, de la senda tan gloriosamente seguida por Pío IX! Desengaños mayores les aguardan, si es que de desengaño son capaces los que aún no se hán convencido de que, desde San Pedro hasta Leon XIII,

la Iglesia es *Una* en su fé, en su autoridad y en sus Sacramentos; *Santa* en su fundador y cabeza Jesucristo, y en innumerables miembros suyos los Santos; *Católica*, esto es, universal, en su extension, á todos los lugares, y en su duracion, á través de todos los siglos; *Apostólica* en su origen, ó sea, en sus primeros propagadores los Apóstoles; *indefectible*, firme siempre, en su existencia comprometida por mil peligros; *infallible* en su enseñanza divina, y revestida de *autoridad* para dar leyes y penar á sus infractores.

Dentro del mismo año, y continuando el desarrollo del grandioso proyecto de restauracion religiosa y social, publica el 28 de Diciembre la Encíclica *Quod Apostolici muneris*, condenatoria del *Socialismo* y de todas las otras sectas de carácter análogo. De rodillas debieran recibir los Gobiernos este precioso documento, tabla de salvacion en la borrasca que se cierne sobre nuestras cabezas. Mucho terreno ganaria su autoridad con declarar obligatoria la lectura de esa Encíclica en los Congresos, Círculos, Ateneos, Escuelas y en todas las dependencias administrativas. Más que obra de caridad practicarían inundando de ejemplares los talleres, fábricas y grandes centros de la clase obrera. Así conocerían muchos infelices el origen de tan malvadas sectas, medios que emplean para su propagacion, fin que se proponen, males que acarrear á la sociedad, esfuerzos que para extinguirlas há hecho la Iglesia; y se convencerían, además, autoridades y súbditos, de que, sin el auxilio de esta misma Iglesia, no hán de poder extirpar el cáncer que les devora, á pesar de sus cañones rayados y de las combinaciones de sus filósofos y políticos.

¡Francia, Alemania, Inglaterra, Rusia, España y demás pueblos de la ingrata Europa, y aun pudiéramos incluir á los de América! Sobre vosotros pesan, como azote de Dios, el comunismo, el socialismo, el fenianismo, el nihilismo, la Internacional y la mano negra: desatásteis en mal hora, sobre vuestro suelo, los vientos de la impiedad y ahora os toca sufrir las tempestades. Habeis enseñado, ó por lo ménos consentido que se enseñe, á los pobres, que su felicidad y

grandeza están en declarar la guerra á Dios, á la familia, á la pátria, al capital y á la propiedad; y esos pobres obreros, á quienes robásteis, con tan infernales predicaciones, la proteccion del cielo, el cariño de sus esposas, el respeto de sus hijos, el noble amor de la pátria y la amistad de los poderosos, extrañais ahora que, sin Dios, sin esposa, sin hijos, sin pátria, sin amigos y sin trabajo, armados de la tea y del puñal, de la dinamita y del petróleo, conviertan en montones de escombros morales y materiales, las constituciones y los soberbios monumentos de una civilizacion, que se há atrevido á prescindir de Dios, negando su providencia y su intervencion en el gobierno del Universo, ¡Ay de vosotros! ¡Ay de la sociedad! El socialismo asolará vuestros hogares, anegándoos en lagos de sangre, si, deponiendo todo temor, no escucháis la voz de Leon XIII y seguis la senda que os deja trazada.

Pontífice tan piadoso y vigilante, de ninguna manera podia olvidar la antigua y loable costumbre, guardada por sus Predecesores, de conceder, al ser elevados á la Silla Apostólica, un Jubileo Universal para implorar los Divinos Auxilios, y al efecto, por sus Letras de 15 de Febrero de 1879 lo concedió á todos los fieles. ¿Cómo no hacerlo así? La Iglesia, en su larga duracion de diez y nueve siglos, há observado la misma conducta. Siempre que há visto amenazada su existencia por la tiranía de los magnates ó por el furor de los pueblos; siempre que há pesado sobre ella alguna calamidad; en todos los peligros, y en todas sus luchas, la Iglesia há peleado con el arma de la oracion en la mano, esperando el auxilio del cielo más bien que de la tierra. Los Apóstoles lo practicaron así, cuando esperaban la venida del Espíritu Santo; y cuando San Pedro fué aprisionado por Herodes, *toda la Iglesia oraba por él sin intermision*. Hoy que la guerra es ménos sangrienta, pero en cambio más solapada, justo es que empuñemos el arma de la oracion y riñamos con ella las batallas del Dios de los ejércitos. En dias tan calamitosos, como los presentes, no há de ser esta la última invitacion que recibamos del Papa.

La incansable actividad de Leon XIII no tardó mucho en dar nueva muestra de la profundidad de su talento, acaso la más brillante que se há visto en muchos años. Tenemos la prueba en la Encíclica *Aeterni Patris*, de 4 de Agosto de 1879, *sobre la restauracion, en las escuelas católicas, de la filosofía cristiana, conforme á la doctrina de Santo Tomás de Aquino*. No somos nosotros los llamados á apreciar la importancia de la reforma filosófica inaugurada por Leon XIII; ya lo hán verificado concienzudamente, con la doble competencia de la autoridad y del saber, Prelados eminentes y profundos filósofos y teólogos. Nos limitamos á consignar, y esto únicamente por el antagonismo que se há pretendido establecer entre los dos Pontífices, que ya en tiempo de Pío IX se habia iniciado la reaccion en favor del escolasticismo, segun lo prueba la condenacion del racionalismo moderado y de las proposiciones lanzadas por éste contra el escolasticismo; véanse sino las proposiciones 13 y 14 del Syllabus.

Como complemento de su idea dirige, en 15 de Octubre, al Cardenal de Luca una carta, fundando la Academia de Santo Tomás, á la que encomienda, entre otras cosas importantes, una esmerada edicion de las obras del Santo. Ante estos hechos ¿habrá quién tenga valor para tachar de obscurantista y poco laboriosa á la Iglesia Católica?

Aunque se altere algo el orden cronológico, nos parece este sitio el mejor para consignar, que los esfuerzos del Papa en pró de los buenos estudios no concluyeron aquí; su celo en este particular, como en todos, no tiene límites. Elige por Patrono de las escuelas católicas á Santo Tomás de Aquino, en 4 de Agosto de 1880; encomienda, más tarde, el fomento y buena direccion de los estudios históricos, á los sábios Cardenales Luca, Pitra y Hoegenroter; trata de encauzar el estudio de las ciencias médicas; manda que se cultiven las bellas letras en los Seminarios de Roma y las lenguas orientales en los Colegios de la Congregacion de Propaganda Fide; las limosnas, que recibe de los fieles, sus escasos ahorros y los cortos momentos que el gobierno de la cristiandad le deja

libres, los dedica al estudio, á su querida Academia Aquinatese, á la fundacion de Colegios y á la publicacion de Documentos importantes; y acredita su cariño á los sábios sacando de la obscuridad de un Seminario á los eminentes y modestos profesores Zigliara y Hogenroeter, para elevarlos á la púrpura cardenalicia. Estos hechos, tan dignos de alabanza, son los de todos los Romanos Pontífices: por eso no podemos menos de decir, á los que con tanta frecuencia abren el libro de la historia, sin acertar nunca á leerle bien: id á Roma; recorred sus grandes bibliotecas, archivo inmenso de la sabiduría de los pueblos y de los siglos; contemplad sus monumentos; estudiad en sus museos; orad en sus templos; asistid á sus Academias; visitad sus Congregaciones, y muy especialmente la de Propaganda Fide; y..... atreveos todavía á afirmar, que allí reinan el obscurantismo, la supersticion y la ignorancia. Por compasion á vuestra ceguera, yo os ruego, hombres civilizados, que, antes de salir de Roma, pidais audiencia á Leon XIII, que de seguro no os la negará: consultadle entonces sobre las cuestiones más abstractas de filosofía, de derecho, de historia, de política, de bellas letras, de artes; y..... despues de oirle, con la mano puesta sobre el corazon, decid si hay soberanos en el mundo, sábios y diplomáticos, que hablen tan atinadamente como el Vicario de Jesucristo.

No queremos pasar adelante sin llamar la atencion sobre el notable contraste de nuestra conducta con la del Papa. ¡Qué vergüenza para nosotros! Mientras Él, rodeado de atenciones y falto de recursos, se afana por la restauracion de los estudios escolásticos; la pátria de los grandes teólogos; la que en sus celebérrimas Universidades de Salamanca y Alcalá fué el pasmo del mundo científico, elevando á su mayor apogeo la sana y sólida doctrina del Angel de las Escuelas; hoy, exceptuando á los Prelados, Seminarios, Conventos y algunos muy contados escritores, contempla con criminal indiferencia la actividad de los demás pueblos en acatar los mandatos de Leon XIII, contenidos en su Encíclica *Aeterni Patris*.

Aún no transcurre medio año sin que nuestro excelso Pontífice torne á la árdua tarea de descubrir las asquerosas llagas que devoran el cuerpo social y señalar el único remedio para su pronta y radical curacion: con este fin publica, en 10 de Febrero de 1880, la Encíclica *Arcanum divinae sapientiae, sobre la sociedad doméstica*. Con voz enérgica y segura, contesta en ella á ese grito salvaje de independéncia, que se escapa del pecho de esta generacion corrompida, la cual, sin cuidarse de deberes, sueña sólo en romper toda clase de lazos, por sagrados que sean. Sostiene, con irrefutables argumentos, la institucion divina y la indisolubilidad del matrimonio; refuta victoriosamente las objeciones que suelen presentarse; condena el mal llamado *matrimonio civil*; y, despues de historiar las vicisitudes de esta salvadora institucion, enumera el diluvio de desdichas que vendrán sobre la sociedad, si persisten los legisladores en abandonar la doctrina católica. ¡Padres de familia: ensalza y bendecid á Leon XIII, y enseñad á vuestros hijos á pronunciar su nombre con amor y con respeto! Mientras los modernos estadistas y hombres políticos se afanan por arruinar el hogar doméstico con leyes, tan anticatólicas y antisociales, como las de *divorcio y matrimonio civil*, abriendo con ellas ancho campo á la perfidia de malvados seductores y á las flaquezas de la carne, Él reconcilia á la familia con la Iglesia y reanima el casi extinguido fuego del hogar cristiano con la bendicion de Dios, que sanciona los respectivos derechos y obligaciones.

La Encíclica *Diuturnum*, de 29 de Junio de 1881, es un gemido de angustia que arrancan de su corazon el despojo sacrílego y los bárbaros y contínuos atropellos é insultos que contempla desde su prision, sin que nadie vaya en su ayuda. Es su objeto principal examinar la malicia que entrañan las constituciones actuales de casi todos los pueblos, y poner de manifiesto, á los ojos de los gobernantes, los serios peligros que amenazan á unos y á otros, si no buscan el apoyo de la Iglesia. ¡Cuán majestuosas y elocuentes resuenan las palabras del Papa, alentando á los Reyes y á los

Pueblos, aturdidos por el ruido de los tronos que se hunden y por los gritos de los sicarios y regicidas! Al repasar esta admirable Encíclica, nos parece escuchar el mismo lenguaje que emplearon San Gregorio VII, Inocencio III y Pío IX; y vemos que la pluma de Leon XIII se mueve á impulso del valor indomable, la profunda sabiduria y rectitud de espíritu, que tanto brillo dieron á estos inolvidables Papas. Para mejor demostrar nuestro aserto, copiaremos sus mismas palabras: "*Varias veces hemos anunciado cuán graves peligros amenazan, y hemos indicado al mismo tiempo cuál sea la mejor manera de conjurarlos. A los Príncipes y á los demás que rigen la cosa pública, ofrecimos el apoyo de la Religion; y exhortamos á los pueblos á servirse de la abundancia de los bienes suministrados por la Iglesia. Ahora pretendemos que los Príncipes comprendan la necesidad de ese apoyo, que de nuevo se les ofrece, por ser el más fuerte y válido de todos; y fervientemente les exhortamos, en el Señor, para que defendiendo la Religion y lo que interesa tambien al Estado, dejen á la Iglesia gozar de aquella libertad de que sin grave injuria y comun detrimento no puede ser privada. La Iglesia de Jesucristo no puede ciertamente ser sospechosa á los Príncipes ni á los Pueblos. A los Príncipes les amonesta á seguir la justicia y á no desviarse jamás del deber; pero al mismo tiempo refuerza su autoridad y la ayuda con nuevos medios: las cosas que se refieren al orden civil la Iglesia no se las disputa, sino que reconoce que pertenecen á su autoridad y á su supremo imperio; en aquellas otras, cuyo juicio, por diverso aspecto, pertenece á la potestad sagrada y á la civil, quiere la Iglesia que exista, entre ambas potestades, concordia, merced á la cual se eviten entre ellas funestas disidencias. Por lo que hace á los Pueblos, la Iglesia há sido fundada para la salud de todos los hombres, y á todos les amó siempre como Madre; ella es la que con su caridad infundió siempre en los ánimos la mansedumbre, la dulzura en las costumbres, la equidad en las leyes y, nunca enemiga de la libertad honrada, detestó siempre el dominio de la tiranía.*"

Quien lea desapasionadamente las hermosas palabras arriba transcritas, ¿podrá desconocer que en ellas se encuen-

tra el medio seguro de salvacion para nuestra sociedad?

Atendida su importancia, no podemos omitir la Encíclica *Etsi Nóns*, de 15 de Febrero de 1882, dirigida á los Obispos de Italia. Despues de describir con la sobriedad, claridad y energía, que caracterizan todos sus escritos, la tristísima situacion á que le tienen reducido, y tambien á las Diócesis de Italia, los enemigos del Pontificado, propone, tan animoso como siempre, los medios de defensa; cuales son la creacion de asociaciones católicas, la proteccion á los seminarios y el apoyo á la prensa verdaderamente católica.

Imperdonable sería no mencionar, en este sitio, la Encíclica *Cum multa*, de 8 de Diciembre de 1882, dirigida á los Obispos de España, en la que recomienda á los fieles la obediencia á sus Pastores, la templanza en las luchas periódicas y la unidad de miras y de accion entre todos los católicos. Obediencia y caridad pide á todos el Papa, y no será ni buen católico, ni buen español, quien, en lugar de responder con pronta y noble humildad á la voz de Leon XIII, aumente sus amarguras, arrojando más leña al fuego, encendido por ruines pasiones, y perjudicando á la causa de la Iglesia, que por tan nuevos como reprobados caminos intentan algunos defender. Lo mismo los que separan por completo la política de la religion, que los que quieren identificar esta con un partido, hora es de que entiendan que ya no cabe disculpa para sus errores: las palabras del Papa son claras y terminantes; y si algunas dudas se ofreciesen, la circular del Señor Nuncio, de 30 de Abril de 1883, y las instrucciones de los Señores Obispos, las hán disipado por completo. Para nadie es un misterio (y al que otra cosa crea le recomendamos la lectura del número 10 de LA RESTAURACION, correspondiente al 20 de Agosto último), que una de las ideas acariciadas con más ardor y constancia por el Papa, es la concordia de todos los católicos; y ¡fenómeno doloroso y extraño! esa concordia le cuesta tantas ó más lágrimas que la empresa de atraer al buen camino á los enemigos de la Iglesia. Aunque tratamos ahora de España, no significa esto, que en las demás naciones no

haya que lamentar idénticas contrariedades; con más exactitud que nosotros lo afirma el Papa en su Carta de 25 de Enero de 1881 á los Obispos de las provincias eclesiásticas de Milán, Turin y Verceil, y en las de 1.º de Agosto de 1882, 1.º de Enero de 1883 y 17 de Junio de 1885 al Cardenal Arzobispo de París; omitiendo otras muchas, por no recargar de citas este artículo. Afortunadamente, para bien de la Iglesia, consuelo del Papa y honra de los humildes, en casi todas partes vá calmándose la tormenta y se disipan las nubes, que empañaban el horizonte cristiano.

A medida que corren los años de su penoso Pontificado, siente el Papa la necesidad de extraordinarios auxilios para poder reparar los desperfectos de la nave social, azotada y destrozada por las olas revolucionarias, cada día más embravecidas. ¿Dónde mejor volverá sus ojos que á la Estrella de los mares, á esa *Virgen poderosa* que siempre fué el *auxilio de los cristianos*? Así lo practica Leon XIII, y por sus Letras de 1.º de Setiembre y 24 de Diciembre de 1883, las de 30 de Agosto de 1884 y 20 de Agosto de 1885, restaura la popular devoción del Santo Rosario, enriqueciéndola con nuevas gracias y consagrando á ella perpétuamente el mes de Octubre. ¡Oh Pontífice amado! Al ver la sociedad amenazada de muerte, recordaste que, en días calamitosos cual los presentes, otro Pontífice, tan esforzado y tan devoto de la Virgen como tú, salvó á la Iglesia y al Orbe de una espantosa catástrofe, por medio del Santo Rosario; y á ejemplo de San Pío V, levantas la bandera enarbolada en Lepanto. Más los pueblos y los gobiernos, ciegos unos de orgullo y de ignorancia, y llenos otros de injustificados recelos, y todos sobre-cogidos de miedo..... te abandonan, con una cobardía que no tiene nombre. No importa; fiado en la protección de María Santísima repites á todos los fieles: "*Mientras el espíritu de oración se esparza en la casa de David y entre los habitantes de Israel, abrigamos la cierta esperanza de que Dios será propicio y misericordioso con las vicisitudes de su Iglesia y oirá las peticiones de los que ruegan por medio de Aquella, á la que Él mismo quiso hacer dispensadora de sus gracias.*"

¿Qué más há de hacer este excelso Pontífice en favor de los pueblos? A su penetrante mirada no pueden ocultarse otros grandes males, que afligen al mundo, de curacion urgentísima. Por eso, en 20 de Abril de 1884, publica su Encíclica *Humanum genus*, condenando el *Masonismo* y demás sociedades secretas. Recorriendo estas elocuentes páginas, no es posible haya quien deje de convencerse que la Masonería, animada del espíritu de ódio y subversion de todo principio de autoridad legítima, conspira á todas horas contra la autoridad de la Iglesia y contra la tranquilidad de los pueblos, trastornando el órden religioso y social. En esta cuestion, como en todas, sigue Leon XIII las doctrinas sustentadas por sus Predecesores, particularmente por Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VII, Leon XII y Pío IX. ¿Oirán, al fin, la voz del Papa, los Gobiernos, y siquiera para seguridad suya y bienestar de las naciones, se decidirán á no consentir la existencia de tan infames asociaciones? Desprecien los amorosos avisos del Papa; inscriban sus nombres en la Masonería, por miedo ó por necesidad; ríanse, con más ó ménos sinceridad, de los que abominamos esas impías y tenebrosas farsas; no lo hán de hacer impunemente: día llegará en que maldecirán, si tienen tiempo, la hora menguada en que entraron en esos ántros de maldades. Entonces Leon XIII, con la tranquilidad del que há cumplido sus deberes, repetirá estas palabras de la Encíclica, dictadas indudablemente por su tierno corazon: "¡Hemos advertido á los Príncipes, y los Príncipes hán dormido! ¡Hemos avisado á sus ministros, y sus ministros no hán velado!"

El ardiente celo del Papa aun no estaba satisfecho, y, en su inagotable bondad, encuentra nuevos beneficios que dispensar á sus hijos; beneficios, que para gloria suya y dicha nuestra, tal vez nunca hán sido tan abundantes como al publicar la Encíclica *Inmortale Dei*, de 1.º de Noviembre de 1885, *sobre la constitucion cristiana de los Estados*. A nadie se oculta el estado de lucha y desasosiego en que viven los pueblos. Y no es sólo porque los partidos políticos, llámen-se monárquicos, democráticos ó republicanos, se destrozan

sin piedad por conseguir el poder; nó; detras de ellos hay otros hombres y otros partidos, que avanzan mucho más; y prescindiendo por completo de formas de gobierno declaran la guerra á Dios y al César, á la Iglesia y al Estado: su credo es el *naturalismo*, resúmen de todos los errores modernos, en el que hán venido á refundirse el racionalismo, el socialismo y el liberalismo. Así nos lo enseña el Papa.

La dificultad principal, para los católicos, en esta pavorosa contienda, se halla, no en acudir al combate, que esto nadie lo pone en duda, sino en las armas que hán de esgrimir, el puesto que deben escoger y la táctica que hán de emplear, tanto para no comprometer los sagrados intereses que defienden, cuanto para lograr más facilmente la victoria. Nuestro Pontífice, con ese admirable criterio práctico y levantado que le distingue, y que tanta superioridad le dá sobre los raquítics y poco meditados planes de los hombres, recuerda muy oportunamente que la Iglesia puede vivir, y há vivido en todas partes, con monarquías y repúblicas, y que, ahora más que nunca, confundir la Religion con la política y querer ligar á los católicos á un partido determinado, aparte de ser contrario á la doctrina de la Iglesia, es uno de los mayores obstáculos en que tropieza el Catolicismo para recobrar su benéfica influencia en el mundo. Por eso mismo trabaja con ardor para persuadir á todos que dentro de él caben las várias opiniones, desde el momento en que aceptan la doctrina y autoridad de Cristo; y que el interés supremo estriba en salvar, no ésta ó la otra forma de gobierno, sino la Iglesia y la Sociedad, el dogma y la moral, tan rudamente combatidos por el naturalismo y el racionalismo, que lo mismo penetran en las viejas monarquías que en las repúblicas nuevas.

Sería interminable este artículo si en él hubiéramos de consignar todos los gloriosos hechos del Pontificado de Leon XIII; plumas mejor cortadas desempeñarán esta tarea con más acierto que nosotros. Por ambos motivos nos limitamos á indicar sumariamente que en medio de los graves asuntos que dejamos enumerados, tuvo tiempo para mirar por

las Ordenes Religiosas, de las que es infatigable apologeta, segun lo prueban la restauracion y reforma de la benemérita órden de San Basilio, llevada á cabo por el Breve *Singulare praesidium*, de 12 de Mayo de 1881, y la reorganizacion de la Venerable Orden tercera de San Francisco, en 30 de Mayo de 1883. Arregla la gerarquía eclesiástica en Escocia; introduce en la liturgia importantes reformas; atiende á las misiones; se ocupa, con preferente interés, en todo lo relativo á la beatificacion y canonizacion de algunos santos; funda escuelas y hospitales en Roma; envía cuantiosas limosnas á las víctimas del cólera, de los terremotos y de las inundaciones; y, donde quiera que se atropella un derecho, allí aparece luego la protesta del Papa.

Por esto le vemos, desde los primeros dias de su Pontificado, estudiar con perseverante insistencia la situacion de Alemania, donde la persecucion religiosa desde 1870 pesa, de una manera hartó dura, sobre el Clero y fieles, que hán visto restringida extraordinariamente la libertad de la Cátedra Sagrada, sometidas las escuelas y seminarios á la exclusiva vigilancia civil, y rechazada por el Gobierno la eleccion de los Obispos para cargos eclesiásticos; con otra multitud de disposiciones, atentatorias á la libertad de la Iglesia, contenidas en las célebres leyes llamadas de Mayo, que serán un padron perpétuo de ignominia para los que tanto predicán libertad y acostumbran siempre á practicarla tan malamente. Leon XIII, revestido de inalterable paciencia, y secundado por los Obispos, diputados y prensa católica de Alemania, con una sumision digna de ser imitada, dedicó, un año en pos de otro, á vencer tal cúmulo de dificultades, con tan feliz éxito, que hoy se encuentra en vísperas de conseguir uno de los mayores triunfos del Pontificado, segun lo anuncia en su reciente Encíclica á los Obispos de aquel imperio.

Católicos y españoles estamos doblemente obligados, antes de cerrar esta reseña, á consignar, como recuerdo de nuestra gratitud y admiracion para con el Papa, el importante servicio que acaba de prestar á España y Alemania en

el conflicto suscitado sobre la posesion de las Islas Carolinas. ¡Qué días aquéllos! Fuertemente excitados los ánimos y herido el sentimiento nacional, veiamos todos en perspectiva una guerra sangrienta y de éxito por lo ménos dudoso. Más desde el instante feliz en que Leon XIII fué llamado á desempeñar la nobilísima mision de Arbitro, Mediador y Pacificador, las pasiones se calmaron y volvió á renacer la tranquilidad. ¿Olvidarán los gobiernos y las naciones este medio seguro de lograr, á tan poca costa, la paz y los inmensos beneficios á ella consiguientes?

Al llegar aquí, nos sucede lo que al viajero, que acaba de cruzar extensa y hermosa campiña, donde la grandiosidad de los monumentos compite con las bellezas naturales y los recuerdos de memorables sucesos: antes de abandonar aquel sitio, vuelve los ojos, y dulcemente se complace en contemplar una y otra vez los objetos que cautivaron su atencion. Tambien nosotros volvemos, en este momento, á mirar y repasar la gloriosa historia de nuestro bondadoso Padre, y extasiados ante su acrisolada virtud, obras importantes y heróicos sacrificios, llenos de filial entusiasmo, exclamamos: ¡Qué timbres tan gloriosos ostenta Leon XIII! ¡Cuántos beneficios há derramado, en pocos años, sobre la humanidad! ¡Cuán hermosa y noble se destaca su figura por encima de todas las grandezas de la tierra! La historia le apellidará, con sobrada justicia, *Defensor de la Iglesia y de la Sociedad, Amparo del matrimonio y del hogar doméstico, Restaurador de la ciencia, Propagador del nombre cristiano, Apóstol del Rosario en el siglo XIX, Martillo de las sociedades secretas y Pacificador del mundo.*

¿Cumpliremos nosotros con el deber de buenos hijos, al celebrar el octavo aniversario de su eleccion, limitándonos á ensalzar sus obras y sus excelentes cualidades, mientras los demás pueblos católicos, no sólo oran por Él y con Él, sino que, formando un corazon y un alma, trabajan á todas horas por ayudar en sus proyectos al Romano Pontífice? Nosotros los españoles, tan devotos siempre de la Iglesia y del Papa; nosotros, cuyo valor y entusiasmo por la buena causa

fueron proverbiales, y para quienes, en mejores días, parecían reservadas las empresas más difíciles, ¿por qué no hemos de levantar, aquí donde tanto bueno se há hundido, algo que sirva de consuelo al Papa, nos ponga al nivel de los demás católicos, y sea digno de la fé que profesamos y de la pátria en que vivimos? LA RESTAURACION, adherida siempre á la autoridad del Papa y de los Obispos, aunque su débil voz se pierda en el vacío, como tantas veces se perdió la más robusta y autorizada de Balmes, Donoso y Aparisi, teniendo siempre á la vista las palabras de este último, "la caridad une á los hombres, el egoismo los separa," repite hoy y repetirá á todas horas, y en todos los tonos, las palabras de Dios, consignadas en su programa: *Hoc est praeceptum meum; ut diligatis invicem, sicut dilexi vos. Omne regnum in seipsum divisum desolabitur, et domus supra domum cadet.*

Y mientras nos disponemos á celebrar, con fervor y devoción, el Jubileo nuevamente concedido por las Letras Apostólicas de 22 de Diciembre último, puestos de rodillas ante la Virgen del Rosario, la dirigimos esta humilde plegaria:

"Señora: el Papa providencial que hoy gobierna la Iglesia, y la heroica Nacion por vos tan querida, sufren amargas penas; llora Leon XIII la ingratitude de sus hijos y llora tambien España las disensiones de los suyos, temblando ante las eventualidades de su dudoso porvenir. El Papa, fuerte con el poder de Dios, desafía á las puertas del infierno, contra Él conjuradas, seguro de la victoria y de que el Pontificado vivirá perpétuamente, porque Jesucristo puso la piedra angular que le sirve de base indestructible; más España, cuya nacionalidad descansa en el *Pilar* y en *Covadonga* ¿há de morir para siempre? No lo permitais, Señora; tended una mano compasiva y ayudad á vuestro hijo primogénito en el siglo XIX, el gran Leon XIII, y compadeceos de vuestra hija primogénita, en la série de los siglos, la heroica y noble España."

EUGENIO ESCOBAR Y PRIETO.

(1896.—TOMO I.—17)

LA UNION CATÓLICO-MONARQUICA.

UN RECUERDO.

Con motivo de la muerte de D. Alfonso de Borbon y Borbon (Q. S. G. H.) redactamos un artículo intitulado *¡Viva el Rey!* para ondear á los cuatro vientos del cielo la bandera que, sin pertenecer á partido alguno, defiende nuestra Revista, profundamente católica, por la gracia de Dios, y, por el estado de los tiempos, eminentemente monárquica.

Procurando, con ahinco, no herir en sus sentimientos religiosos y dinásticos á los buenos españoles, y defendiendo, con amor, los cristianos principios de restauracion social, expusimos, segun nuestro pobre saber y entender, el remedio que de tejas abajo tienen nuestras desventuras; y para condensar nuestras ideas formulamos, al fin, las oportunas conclusiones, recomendándolas á la imparcialidad de todos los católicos y monárquicos de buena voluntad.

Rogamos á nuestros lectores que las repasen, porque allí podrá haber muchos defectos, pero sospechamos que juzgando imparcialmente, ningun pensador de buena fé ha de encontrar en ellas falta de verdad ni de luz.

Y despues de releido nuestro artículo pueden enterarse de la respuesta, que íntegramente trasladamos á continuacion.

UNA OPINION.

La Verdad, órgano del partido carlista en Santander, bajo el epígrafe *Nunca* dedicó á nuestro trabajo el siguiente artículo de fondo, en su número del 19 de Diciembre de 1885:

—"Hán de saber nuestros lectores, que en Madrid se publica una revista política independiente con el título de **LA RESTAURACION.**

"Advertimos á nuestros amigos, por si no lo saben, que

LA RESTAURACION es dirigida por D. Francisco de P. Querada, carlista mientras vivió el ilustre escritor D. Antonio Aparisi y Guijarro, de quien es hijo político, y que su redaccion se compone de ilustres muertos como Balmes, Donoso Cortés y Aparisi y Guijarro, por lo cual no debe llevar á mal el Sr. Querada que llamemos á su revista LA RESTAURACION de ultratumba.

"Tambien conviene que sepan nuestros amigos que LA RESTAURACION tiene por principal y casi por único objeto, convencer á sus lectores de la conveniencia de unir en matrimonio al primogénito de D. Carlos con la primogénita de D. Alfonso.

"Hechas estas advertencias á guisa de exordio, diremos que LA RESTAURACION há publicado en su último número un artículo con el epígrafe de ¡Viva el Rey!, artículo suscrito por el fundador y director de aquella Revista, y del que tomamos al pié de la letra las siguientes ideas que el Sr. Querada juzga verdades evidéntísimas."—

(*Aquí nuestras conclusiones.*)

—"Hace bien el Sr. Querada en dejar á la voluntad infinita, soberana y omnipotente de Dios, la solucion de sus peregrinas ideas; porque sólo un milagro podria realizar el pensamiento inocenton y candidote del director de LA RESTAURACION Sr. Querada.

"Porque ¿qué es lo que desea, en suma, el Sr. Querada?

"Pues desea que carlistas y alfonsinos se unan en estrecho lazo para matar á la revolucion, y no echa de ver el autor de tan peregrino pensamiento, que esa union, por él tan deseada, produciria precisamente resultados perfectamente contrarios, completamente opuestos á los apetecidos por el Sr. Querada.

"Y la cosa es obvia.

"¿Bajo qué condiciones desea aquél que se verifique la union por él apetecida?

"¿Quiere que *las masas* carlistas vayan á dar soldados al estado mayor alfonsino?

"Pues entonces la revolucion cobrará mayores bríos y pujanza de los que hoy tiene, y no la revolucion de abajo, que poco puede intimidar á nadie, porque ha de ser fugaz y pasajera, sino la revolucion de arriba, permanente y estable, y que es á la de abajo lo que la tierra á la planta que sustenta y nutre.

"Además, el Sr. Querada há consignado, sin quererlo

tal vez, las razones que hacen imposible de toda imposibilidad la union de carlistas y alfonsinos.

"Y estas razones se encuentran en la idea quinta del señor Quereda, que queremos reproducir, y que dice así:

—"Las fuerzas católicas y monárquicas están divididas "entre carlistas y alfonsinos: *tienen estos más dinero, con un buen estado mayor y algo de clase media: tienen aquellos* MÁS "FÉ, MÁS PUREZA, MÁS ENTUSIASMO Y TODAS LAS MASAS."—

"¿Cómo despues de hechas estas afirmaciones le há ocurrido al Sr. Quereda que los carlistas puedan unirse á los alfonsinos?"

"¿Dónde há visto el Sr. Quereda hacer sumas con cantidades heterogéneas?"

"Dónde há aprendido que la union de organismos de distinta especie pueda ser fecunda?"

"Y sobre todo, ¿cómo se atreve á proponer el Sr. Quereda que la *fé*, la *pureza*, el *entusiasmo* y las *masas* vayan á unirse, á venderse, mejor dicho, al *dinero* y al *estado mayor*, que es lo único que pueden aportar los alfonsinos?"

"Siendo como es el Sr. Quereda un hombre honrado, nos extraña cómo no há comprendido que el papel que quiere adjudicar á los carlistas no es honrado.

"La *fé*, la *pureza*, el *entusiasmo* y las *masas* valen más, no lo dude el Sr. Quereda, valen más, muchísimo más que el *dinero* y el *estado mayor*.

"Aquello puede dar esto, y lo há dado en muchas ocasiones, pero esto no há dado ni dará nunca aquello.

"Testigo de esta verdad es el partido alfonsino, que falto de *masas*, de *fé*, de *pureza* y de *entusiasmo*, há buscado estas virtudes, sin haberlas jamás adquirido, en donde únicamente se encuentran; en el partido carlista.

"Dirá acaso el Sr. Quereda que nosotros carecemos, en cambio, de *estado mayor*.

"¡Bah!

"Esto no puede decirse con fundamento, mientras no se vean los hechos del partido carlista en el Gobierno de la nacion.

"Ya lo sabe, pues, el Sr. Quereda.

"La union de carlistas y alfonsinos no pasará nunca de una quimera, por las razones que hemos expuesto.

"Y condensando ahora nuestro pensamiento, diremos para terminar:

"Pueden conservadores y mestizos, y el Sr. Quereda

con ellos, proyectar uniones de partidos opuestos y matrimonios entre vástagos de una misma familia, pero nosotros aseguramos en alta voz, sin temor de ser desmentidos por nadie, que EL TRADICIONALISMO NO SE CASARÁ NUNCA CON LA REVOLUCION."—

UNA CARTA.

La cortesía más vulgar aconsejaba respuesta, y como el tema es interesantísimo y la discusión amanecía digna y mesuradamente, estimamos que no era inoportuno acudir á las columnas de *La Verdad*, para que honrándonos y honrándose, diese testimonio de su amor por ella.

En méritos de lo expuesto, según decimos en el foro, escribimos la siguiente carta:

—"Sr. Director de *La Verdad*.

"Madrid 31 de Diciembre de 1885.

"Muy señor mío, de toda mi consideración y aprecio:

"Un amigo mío, que lo es político de Vd., me envía el número 872 de *La Verdad*, y acogiéndome á su sombra he de permitirme molestarle, por referirse, en su fondo, á un asunto gravísimo para esta pobre España, á quien Vd. y yo amamos como aman los buenos hijos; con el corazón.

"Acabo de leer el artículo y sinceramente digo á usted que me fué muy agradable oírle asegurar, al fin, "en alta voz, sin temor de ser desmentido por nadie, que *el tradicionalismo nunca se casará con la revolución.*" Perfectamente bien dicho..... si Vd. admite mi aplauso; y mejor todavía, si de ese tradicionalismo suprime Vd. cuerdamente algunas tradiciones de Fernando VII, sobre juramentos constitucionales, otras de Carlos IV, como la abolición de cierta pragmática famosa, y una muy singular de Carlos III, desdichadamente originalísima..... ¿Vé Vd. cómo no es tan difícil entenderse á los hombres de buena fé?

"Quiero pasar por alto la frase de que LA RESTAURACION es una Revista de ultratumba, porque "su redacción se compone de ilustres muertos, como Balmes, Donoso Cortés y Aparisi;" que esto, á la postre, no es más que una broma lícita, y Dios sabe hasta qué punto oportuna en quien, como usted, tiene el buen acuerdo de abrazarse á lo pasado, que desgraciadamente sólo se encuentra hoy en los sepulcros.

"Paso por alto, tambien, lo de que "fuí *carlista mientras vivió Aparisi*," porque de ello habria mucho que hablar, y lo único que yo debo decir, en estos instantes, es que lo fuí.... hasta que me despidieron; bien que jamás se me ocurrió declararme *alfonsino*, y me quedé en el campo *católico*, en donde gracias á Dios hay siempre luz sin sombras, verdades sin miserias, y esperanzas sin desengaños.

"Pero lo que no puedo pasar por alto, ni por bajo, es que "LA RESTAURACION tiene por principal y casi único objeto convencer á sus lectores de la conveniencia de unir, en matrimonio, al primogénito de D. Cárlos con la primogénita de D. Alfonso;" y esto por dos razones: porque es verdad como un templo; y porque á contradecir ese tema se dedica el artículo del periódico de Vd., en contestacion al mio titulado ¡*Viva el Key!*

"Y al detenerme aquí, lo primero que hé de hacer, es enviar á *La Verdad* otro aplauso porque noblemente transcribió mis conclusiones, antes de combatirlas, y porque decorosamente las quiso discutir, demostrando que los católicos podemos contender, de buena fé, unos con otros, en cuestiones libres; sin que estorbe esa prueba el que Vd. califique de *peregrinas* mis ideas, mi pensamiento de *inocenton* y *candidote*, y mi persona de *mestiza*, porque nada de todo ello envuelve ¡creo yo! deseo de ofender, y efectivamente ¡créalo Vd.! no me ofendió en manera alguna.

"*Imposible, de toda imposibilidad*, encuentra Vd. la union de alfonosinos y carlistas (católicos añado yo siempre), y esto, porque *no se pueden sumar cantidades heterogéneas*, porque *la union de organismos de distinta especie no puede ser fecunda*, y porque *la fé, la pureza, el entusiasmo y las masas, no pueden unirse con el estado mayor y el dinero*. ¿Me consentiria usted negar que los *católicos carlistas* y los *católicos alfonosinos* sean cantidades heterogéneas; que la union de *distintas especies* sea en absoluto infecunda; que la *fé, la pureza, el entusiasmo y las masas*, sean incompatibles con el *dinero* y el *estado mayor*?

"Sí me lo há de consentir Vd., dada su buena fé, en cuanto se fije cinco minutos; como quiera que eso no son más que tres inexactitudes, escapadas involuntariamente sin duda, y á poco que medite comprenderá que no existen semejantes contradicciones.

"En lo que sí debe de haberla, y no floja, es en que despues de leer Vd. en mi artículo, que "todo se podria meditar, resolver y elegir, sometiendo dudas, detalles y arreglos

al arbitraje del Papa," me participe que "*el papel que quiero adjudicar á los carlistas no es honrado.*" ¿Cómo há podido escribir tales palabras un periódico católico, que además se llama *La Verdad*, y la desea, y la busca, y la ama? ¡Esto sí que no lo entiendo!

"En dicha proposicion mia se encuentra todo, y yo ruego á Vd. que la estudie serenamente, recordando: que cuanto más católico es un partido, mayor es su deber de someterse á la Iglesia; cuanto más desinteresado es el afecto de un hijo, mayor es su obligacion de ponerlo todo en las manos de su Madre; y cuanto más devoto es un cristiano de las Leyes de Dios, mayor empeño há de tener siempre en mostrarse sumiso á las órdenes del Papa. ¡Qué hermosa bandera la que hace de todas las ovejas un solo rebaño, con un solo Pastor; de todos los fieles una sola familia, con un solo Padre; de todas las naciones una sola sociedad con un solo Rey; siendo el Pastor, el Padre y el Rey, el Vicario de Jesucristo en toda la redondez de la tierra!

"Agradeceré á Vd. mucho que se digne reproducir esta carta en las columnas de *La Verdad*, para que sea bien conocida, segun Vd. y yo deseamos, sabiendo como sabemos que por ella hemos de ser libres; y aprovecho gustoso esta ocasion para ofrecerme, á las órdenes de Vd., atento afectísimo A. y S.

Q. B. S. M.

FRANCISCO DE P. QUEREDA."—

UNA RÉPLICA.

La Verdad, en su número del 5 de Enero del corriente año, con el título de *Lo prometido es deuda*, dedicó á nuestra carta el artículo siguiente:

—"Ofrecimos á nuestros lectores y al Sr. Quereda, publicar la carta que éste quiso hacer llegar á nuestras manos, contestando al artículo que bajo el epígrafe *Nunca* apareció en *La Verdad* del día 19 del pasado, y vamos hoy á cumplir lo prometido.

"Pudiéramos, y aun debiéramos lícitamente, abstenernos de dar cuenta del escrito del Sr. Quereda, porque teniendo éste una Revista de la que es propietario y director, natural parece que á su Revista y no á nuestro periódico es á donde debiera acudir el Sr. Quereda, para decirnos desde

allí lo que tuviera por conveniente (1). Mas ya que el señor Quereda há tomado *La Verdad* por campo de pelea (2), queremos, dejándole ganancioso en la malicia, ocultando á sus lectores nuestras palabras, aventajarle en generosidad, dando conocimiento á los nuestros de la carta del director de LA RESTAURACION, que dice así:

(*Este lugar lo ocupa nuestra carta.*)

"Hasta aquí la carta del Sr. Quereda, que lo mismo podemos calificar de sincera que de maliciosa, de artificiosa que de espontánea, pues de todo hay en ella un poco, sea dicho con permiso del director de LA RESTAURACION.

"Empieza éste la parte substancial de su epístola manifestando que há sido para él cosa agradable oírnos asegurar que *el tradicionalismo no se casará nunca con la revolucion*, y añade que aun sería más de su agrado si de ese tradicionalismo suprimiéramos algunas tradiciones de Fernando VII, de Carlos IV y de Carlos III.

"Si el Sr. Quereda hubiera sido más explícito y no se hubiese contentado con vagas indicaciones (3), tendríamos ocasion de protestar contra lo que él condena, siempre que el caso lo mereciese, pero conste de todos modos que el tradicionalismo rechaza todo lo malo, que no fué poco, realizado contra las instituciones de la Iglesia, contra la Iglesia, y á pesar de la Iglesia, por los Monarcas Fernando VII, Carlos IV y Carlos III (4).

"Mas no se trata ahora de juzgar los actos de aquellos Reyes, sino de exponer y sostener lisa y llanamente una afirmacion que por nadie há de ser desmentida, y que interesa mucho dejar consignada al partido tradicionalista, á su augusto Jefe, al heredero de éste y á la España católica monárquica, á saber: que *el tradicionalismo no se casará nunca con la revolucion* (5), afirmacion que há motivado la carta del Sr. Quereda y nuestra réplica presente.

Dicho esto, y agradeciendo en lo que valen los plácemes del director de LA RESTAURACION, tenemos que señalar una inconsecuencia gravísima (6) en que ha incurrido en el primer párrafo de su carta el Sr. Quereda.

(1) Natural.... hasta cierto punto, porque al lado de la acusacion es donde está mejor la defensa.—Nota de LA RESTAURACION.

(2) Todo menos eso.—Véase nuestra observacion primera.—*Idem.*

(3) No hacia falta porque fuimos bastante claros para que se nos entendiera, segun muy luego verán nuestros lectores.—*Idem.*

(4) Ya pareció nuestra claridad.—Véase nuestra observacion segunda.—*Idem.*

(5) Sea así, á la mayor gloria de Dios.—Véase nuestra observacion tercera.—*Idem.*

(6) Esta nuestra inconsecuencia gravísima no fué más que una equivocacion de *La Verdad*.—*Idem.*

Encuentra éste acertado lo dicho por nosotros en la anterior afirmación, indicando además que desearia ver purgado el tradicionalismo de ciertas tradiciones de Fernando VII, Carlos IV y Carlos III, de las cuales, suponiendo con fundamento que sean poco ortodoxas, estamos libres á Dios gracias.

”Y preguntamos ahora al Sr. Quereda:

”Si desea Vd. que el tradicionalismo conserve sus principios libres de toda mancha liberal, ¿á qué viene ese tenaz empeño en casar al partido tradicionalista con el liberalismo presente (1); más funesto en el gobierno de los pueblos que Fernando VII, más regalista, con menoscabo de la Iglesia, que Carlos IV; más volteriano, con perjuicio de la Iglesia y de España, que Carlos III? (2).

”Esto sí que no lo entendemos (3). Desear que el tradicionalismo rechace todo error liberal, como afortunadamente sucede, y empeñarse, por otro lado, en que aquel vaya á unirse con el liberalismo, es una inconsecuencia monstruosa (4). sólo comparable á la que cometeria el hombre que reconociendo en otro toda clase de virtudes y deseándole todo género de venturas, se empeñase tenazmente en casarle con una mujer perdida (5).

”¿Vé Vd., Sr. Quereda, cómo no es tan fácil que nos entendamos? (6)

”Dice en otro párrafo el Sr. Quereda que no sabe hasta qué punto es lícito que llame á LA RESTAURACION Revista de ultra-tumba, quien, como nosotros, *tiene el buen acuerdo de abrazarse á lo pasado, que desgraciadamente sólo se encuentra hoy en los sepulcros.*

”¡Ah, Sr. Quereda!

”O Vd. no siente lo que dice, ó no se atreve á decir lo que siente (7).

”¿Con que la bandera de *Dios, Patria y Rey*, á la que nosotros estamos abrazados, sólo se encuentra hoy en los sepulcros?

(1) ¿En dónde hemos propuesto nosotros esas bodas?—Véase nuestra observacion *cuarta*.—Nota de LA RESTAURACION.

(2) ¡Cuidado si nos entendió *La Verdad* á pesar de no ser explícitos!—Véase nuestra observacion *quinta*.—*Idem*.

(3) Ni nosotros tampoco. Desecha la equivocacion de *La Verdad*, es de suponer que vea claro.—*Idem*.

(4) Como no hemos tenido semejante empeño, puede borrar el colega lo de la *incanescencia* y lo de la *monstruosidad*, agregándolo, con el número dos, á la lista de sus equivocaciones.—*Idem*.

(5) Esto ya son palabras gordas.—Véase nuestra observacion *sexta*.—*Idem*.

(6) Por las equivocaciones de *La Verdad*.—Véase nuestra consideracion *séptima*.—*Idem*.

(7) ¡Si estará reinando Carlos VIII!—Véase nuestra observacion *octava*.—*Idem*.

"Donosa ocurrencia la del Sr. Quereda, y lindo novio el que há buscado para la matrona llamada libertad! (1)

"Un muerto!

"Deje el oficio de casamentero el Sr. Quereda, no sea que la novia le reclame algun dia daños y perjuicios, porque los muertos no sirven para maridos.

"Afortunadamente, los vivos que aún quedan de esa familia de cadáveres, pueden decir sonriendo al Sr. Quereda:

"Los muertos que vos matais,
gozan de buena salud (2).

"Asegura más adelante el Sr. Quereda, que él "fué carlista hasta que lo despidieron."

"Pues entonces nos há de permitir nuestro contendiente que dudemos un tantico de su carlismo, porque no hay ejemplo de que á un tradicionalista *puro y neto* se le haya arrojado del partido (3).

"Acaso sea el Sr. Quereda el primer ejemplar de esta especie, y en tal caso, tenga el Sr. Quereda por retirada nuestra duda si há de ofenderle en su reputacion pasada, presente y venidera (4).

—"Jamás se me ocurrió declararme *alfonsino*, y me quedé en el campo *católico*, donde, gracias á Dios, hay siempre luz sin sombras, verdades sin miserias, y esperanzas sin desengaños."—

"Todo esto es verdad innegable, pero no lo es, igualmente, que el Sr. Quereda se haya quedado en el campo *católico* ajeno á toda idea política (5).

"Precisamente la carta del Sr. Quereda que estamos contestando, tiene un membrete que dice así:

"LA RESTAURACION.

"*Revista política.*

"Seguramente que esta sola prueba basta para echar por tierra la afirmacion anterior (6), del *fundador* y *director* de LA RESTAURACION, Revista política independiente, segun

(1) ¡Jesus, María y José! ¿Y por dónde averiguó eso *La Verdad*?—Véase nuestra observacion *noventa*.—Nota de LA RESTAURACION.

(2) ¡Ojalá fuera verdad tanta belleza!—Véase nuestra observacion *decima*.—*Idem*.

(3) ¡Cuánto se podría escribir sobre esto!—*Idem*.

(4) Muchas gracias por el buen deseo.—Véase nuestra observacion *undécima*.—*Idem*.

(5) ¿Cuándo hemos añadido eso?—Véase nuestra observacion *duodécima*.—*Idem*.

(6) ¿Cuál afirmacion? Será la de *La Verdad*, porque ni en nuestro articulo ni en nuestra carta se ha de encontrar por mucho que se busque; y es la tercera equivocacion cometida involuntariamente por el colega.—*Idem*.

se lee en la cubierta de aquella, que es, por más señas, del color de la esperanza.

"Pero es que hay más todavía:

"Si el Sr. Quereda no es hombre político (1), aunque sea director de una Revista política independiente, según ella reza por fuera y por dentro, ¿por qué manifiesta tan tenaz empeño en apadrinar casamientos políticos? (2)

"Si el Sr. Quereda no se declaró nunca *alfonsino* y se quedó en el campo *católico*, ¿por qué desea, y pide, y solicita, y ruega ahora, y antes de ahora solicitó lo mismo, que los tradicionalistas acudan á servir de cimiento de la monarquía constitucional (ó revolucionaria) que se desmorona? (3)

"Si el Sr. Quereda, por último, es ajeno á la política y sólo quiere vivir en el campo católico, ¿cómo se le ocurre que los católicos, *sin ergos ni distingos* como son los tradicionalistas, corran á ponerse al servicio de los liberales, de los regalistas, de los volterianos, de los enemigos del catolicismo, según demuestran sus obras y palabras? (4)

"No lo lleve á mal el Director de LA RESTAURACION, pero en vista de sus contradicciones, de sus vaguedades, de sus inconsecuencias, nos parece oportuno repetir lo que hemos dicho más arriba (5).

"O el Sr. Quereda no siente lo que dice, ó no se atreve á decir lo que siente (6).

"Conviene con nosotros el Director de LA RESTAURACION, Revista política independiente, en que esta tiene por principal y casi único objeto convencer á sus lectores de la conveniencia de unir en matrimonio al primogénito de don Carlos con la primogénita de D. Alfonso, y de esta afirmación nuestra llega á decir el Sr. Quereda que *es verdad como un templo*.

"Y el Sr. Quereda sigue, no obstante, llamándose católico á secas, y jurando y perjurando que jamás se le ocurrió declararse *alfonsino* (7).

(1) ¡Otra equivocación! ¿De dónde se sacó esa nuestra supuesta frase?—Nota de LA RESTAURACION

(2) ¡Pues por eso!—Véase nuestra observación *décimatercera*.—*Idem*.

(3) Tampoco citará *La Verdad* texto nuestro que pruebe esa afirmación; y van cinco equivocaciones.—*Idem*.

(4) Como jamás hemos pretendido cosa semejante (y si no, que se demuestre), esta es la sexta equivocación de *La Verdad*.—*Idem*.

(5) ¡Cualquiera diría que eran oscuras nuestras conclusiones!—Véase nuestra observación *décimacuarta*.—*Idem*.

(6) Queda ya contestada la frase, pero añadiremos, para satisfacción de *La Verdad*, que todo cuanto llamamos es en obsequio al partido carlista.—*Idem*.

(7) *Alfonsino* jamás, pero LA RESTAURACION ¿no se llama política?—Véase nuestra observación *décimaquinta*.—*Idem*.

"Aquí viene como pedrada en ojo de boticario lo que decía el ventero á Sancho:

—"Tengo unas manos de vaca que parecen piés de ternera, ó unos piés de ternera que parecen manos de vaca—" (1).

"Que alfonsinos y carlistas son cantidades heterogéneas; que la union de organismos de distinta especie no puede ser fecunda; que la *fé*, la *pureza*, el *entusiasmo* y las *masas* tradicionalistas no pueden unirse con el *estado mayor* y el *dinero* de los alfonsinos; todo esto lo califica el Sr. Quereda de inexactitudes escapadas involuntariamente, pero no se toma la molestia de demostrarlo.

"Pues escrito queda hasta que nuestro adversario lo borre con su pluma (2).

"Concluiremos ya estos desaliñados renglones haciéndonos cargo de una acusacion gravísima que nos dirige el señor Quereda al final de su carta; porque el Sr. Quereda que empezó pagándonos inmerecido tributo de plácemes y aplausos, acaba su epístola lanzando contra nosotros acusaciones injustificadas de todo en todo, y aun pudiéramos decir que injuriosas á nuestros sentimientos católicos.

"Dice así el Sr. Quereda:

—"En lo que sí debe de haberla (contradiccion) y no floja, es en que despues de leer Vd. en mi artículo que "todo se podría meditar, resolver y elegir, sometiendo dudas, detalles y arreglos al arbitraje del Papa" me participe que "el papel que quiero adjudicar á los carlistas no es honrado." "¿Cómo há podido escribir tales palabras un periódico católico que además se llama *La Verdad*, y la busca, y la ama? ¡Esto sí que no lo entiendo!"—

"Tampoco nosotros podemos entender cómo el Sr. Quereda se há atrevido á escribir lo que hemos trascrito despues de leer nuestro artículo, á no ser que atribuyamos al director de LA RESTAURACION falta de buena fé ó sobra de malicia en la polémica, y de ambas cosas queremos juzgarle exento.

"Examinando nosotros la *idea cuarta* expuesta por el señor Quereda en su Revista política, decíamos así:

—"Y, sobre todo, ¿cómo se atreve á proponer el señor Quereda que la *fé*, la *pureza*, el *entusiasmo* y las *masas* ven-gan á unirse, á venderse, mejor dicho, al *dinero* y al *estado*

(1) Pues quédese con unas y otros *La Verdad* y buen provecho le hagan.—Nota de LA RESTAURACION.

(2) Con la nuestra nó; con otras más autorizadas.—Véase nuestra observación *última* etc.—*Idem*.

"*mayor*, que es lo único que pueden aportar los alfonsinos?

"Siendo como es el Sr. Quereda un hombre honrado, nos extraña cómo no há comprendido que el papel que quiere adjudicar á los carlistas no es honrado."—

"Esto oponíamos nosotros á la *idea cuarta* del Sr. Quereda, en la que no se habla una sola palabra del arbitraje del Papa, arbitraje que dejó relegado el Sr. Quereda á su *idea undécima* (1), y de la que no quisimos hablar por dos razones:

"Primera. Porque la idea del arbitraje era condicional; es decir, en el supuesto de que *la Familia Real española estuviera dispuesta á abrazarse*, lo cual está muy lejos de suceder, afortunadamente (2).

"Segunda. Porque, siendo como es, grande, profundo y sincero nuestro respeto al Vicario de Jesucristo, nos duele en lo más íntimo del alma ver rodar su augusto nombre á cada paso por las columnas de los periódicos; al contrario de lo que sucede á ciertos católicos que, por lo que se está viendo, acabarán por nombrarle abogado defensor en sus pleitos cíviles ordinarios, y hombre bueno en sus juicios de conciliación (3).

"¡Por Dios, señores que os llamais católicos! No convirtais en objeto de moda la más alta y la más santa investidura que hay en la tierra! (4).

"Doblemos todos las rodillas ante el Pontífice, humillemos todos la cabeza para recibir sus enseñanzas, pero no tomemos su nombre á cada instante para dirimir asuntos que no tienen solución de ninguna especie en la tierra; porque acatando y cumpliendo altos preceptos de moralidad y justicia, emanados de la Iglesia, EL TRADICIONALISMO NO SE CASARÁ, NO PODRÁ CASARSE NUNCA CON LA REVOLUCION (5).

UNA SÚPLICA.

Rogamos á nuestro estimado colega *La Verdad* se fije en las observaciones siguientes, que publicamos en LA RESTAURACION para complacerle en su deseo:

Primera. Que no estuvo en nuestro ánimo "tomar *La*

(1) Que es donde aconsejaba la lógica, bien que *La Verdad* no podrá negar que ese era el papel que queríamos adjudicar á los carlistas, considerándolo muy honrado.—Nota de LA RESTAURACION.

(2) ¡Ave María Purísima!—Véase nuestra observación *décimaséptima*.—*Idem*.

(3) ¡Así pudiéramos!—Véase nuestra observación *décimaséxtava*.—*Idem*.

(4) No deja de ser original la exclamación, porque proponemos que el Papa sea el Pacificador de las naciones.—*Idem*.

(5) Amen.—Véase nuestra observación *décimonoa*.—*Idem*.

Verdad como campo de pelea,” pues nuestra misión es de paz entre los buenos; bien que, poco aficionados á ese sistema incalificable é incomprensible, en virtud del cual los lectores de un periódico se quedan constantemente sin saber más que lo alegado por una de las partes, con grave riesgo de la seguridad en el juicio, rogamos por ello al colega se dignara participar á los suyos nuestra carta, para que allí donde apareció el cargo encontrasen el descargo; no sin ánimo firme de que, como lo uno no empece lo otro, luego se enterasen de aquel y de este todos nuestros favorecedores. Lo realizamos ahora, y deseosos de probar al colega que nuestra *malicia* es un mito, facilitando al propio tiempo su *generosidad*, añadiremos: que si quiere discutir cristianamente, una por una, las conclusiones que copió y negó, á sus órdenes quedan las páginas de esta Revista; y para que no tema emboscadas, donde no hay más que deseo del bien, el plan no podrá ser más sencillo ni más lógico: publicaremos primero nuestra tesis, despues la réplica de *La Verdad*, luego la dúplica de LA RESTAURACION. Más decimos todavía, para convencerla de nuestra buena fé y de nuestro propósito honrado: que si al colega no conviniese, por cualquier motivo, insertar sus contestaciones y nuestras defensas, sintiéndolo mucho, tampoco este será obstáculo á nuestra palabra, siempre que encuentre algun periódico de su comunión que le reemplace; pues á todos ampliamos nuestro leal ofrecimiento. Y más aún, para persuadirla íntimamente de que nos proponemos facilitarle la propaganda de sus ideas hasta un punto inconcebible: si no encuentra periódico alguno de su partido que quiera discutir, una por una, nuestras conclusiones, comprometiéndose á publicar nuestros artículos, según nosotros insertaremos los suyos, bastará que nos presente un correligionario que á ello se le brinde, aunque no tenga diario carlista que le apoye imprimiendo los escritos de ambas partes; unos y otros los dará al público LA RESTAURACION, que no teme la luz, y está siempre dispuesta á rendir solemne testimonio de su amor á la verdad. Esperamos que el órgano santanderino no se quejará de nosotros, reconociendo que nuestra *malicia*, si existe, es muy original, por lo ménos, cuando se pone al alcance de todo el mundo y entrega sus propias armas á la *generosidad* del adversario; para ser desenmascarada, y vencida en juicio á la vista de las gentes.

Segunda. Que cabalmente porque *no fué poco* lo que rea-

lizaron contra las instituciones de la Iglesia, monarcas tan legítimos como Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, por eso mismo no ahondamos más en nuestra protesta contra ciertas *tradiciones*, suponiendo que lo dicho bastaba y sobraba para que se nos comprendiera, sin herir demasiado la palabra *tradicionalismo*. El colega demostró que no anduvimos desacertados, toda vez que nos entendió, según era nuestro único deseo; y al llamar *liberales, regalistas y volterrianos*, líneas adelante, á reyes legítimos de España, no prueba más sino que el triunfo de la legitimidad monárquica, no es garantía bastante por sí sola para defender el triunfo de la Iglesia. Felicitamos, pues, á nuestro compañero por haber lucido su *generosidad*, ya que nuestra *malicia* quiso detenerse en ligeras salvedades; y como lo que de ahí se deduce es que no todas las monárquicas tradiciones pueden aceptarse á cierra ojos, le felicitamos también por el buen deseo que indica su frase de que *el tradicionalismo no se casará nunca con la revolución*; esperando que en vista de lo que aconteció otras veces, *La Verdad* há de reconocer que no estará de sobra el vivir prevenidos, según nosotros proponemos.

Tercera. Que vivamente deseamos que tal promesa no resulte vana, por errores de los hombres ó desdichas de los tiempos; y después de aplaudir gustosísimos en *La Verdad* su buen propósito, no há de ofenderse porque se la diga no es bastante para dar seguridad absoluta á la conciencia; que al fin y al cabo hablar en nombre de la legitimidad, cuando tantos reyes legítimos cayeron, no es doctrina impecable é infalible, y en estas materias sólo puede resolver la Iglesia de Dios.

Cuarta. Que para encontrar dicho compañero una *gravísima inconsecuencia* en nosotros, há tenido que ser víctima antes de una pequeña equivocación: la de suponernos el *empeño* (y no así como se quiera, sino *empeño tenaz*) *de casar al partido tradicionalista con el liberalismo presente*. Esto nos parece sobrada *generosidad* por parte del colega. ¿Cuándo, cómo y en dónde hemos pretendido nosotros atrocidad semejante? Lo ménos que en materia tan delicada podemos suplicar á *La Verdad* (que siempre se pide por favor la justicia entre caballeros), es que evacue la cita, y no encontrándola (como no la encontrará), declare haber padecido error; cosa que á nadie denigra porque puede sucedernos á todos. Siendo público que LA RESTAURACION abomina del libera-

lismo condenado por la Iglesia, y que en toda la vida pública y privada de su Director no existe, á Dios gracias, esa mancha, esperamos confiadamente que el colega rectificará, para lo cual nosotros le abrimos el camino reconociendo que sin duda dijo más de lo que queria decir.

Quinta. Que si Cárlos III fué *volteriano* á pesar de ser Rey legítimo, y si Cárlos IV fué *regalista* á pesar de ser Rey legítimo, y si Fernando VII fué *liberal* á pesar de ser Rey legítimo, la legitimidad no es bastante garantía por sí sola para ciertas empresas, innecesario es ya sostenerlo: LA RESTAURACION lo indicó ligeramente: *La Verdad* lo há demostrado. Y si no es posible responder de los hombres, ¿á qué viene ese condenar tan airado la reconciliacion de la Real Familia española y la fusion de las dos ramas, por el imaginario peligro de que redunde en contra de la Iglesia? Si se combate, en nombre del catolicismo, la fusion dinástica, nada es más lógico que poner el asunto en manos del Vicario de Jesucristo para que lo resuelva. Si se tiene confianza en las personas reales, nada es más ilógico que el temor en punto á que casado D. Jaime con Doña Mercedes no haya de reinar y gobernar segun los principios del órden social cristiano. ¿Y desaparecería en todo caso el peligro, porque se casara con otra? ¿Y si triunfara D. Cárlos y (Dios no lo permita) se hiciera Rey volteriano, regalista ó liberal? ¿Y si hubiera llegado á ser Rey de España D. Juan de Borbon? Créanos *La Verdad*, que la queremos bien, y temiendo mucho que se repitan los tristes casos de Cárlos III, Cárlos IV y Fernando VII, tenga más fé en los principios y en sus fuerzas, ya que no es posible proyectar sombras sobre la legitimidad de esos reyes de la Monarquía española.

Sexta. Que aún prescindiendo de la exageracion, de la crudeza y de la inoportunidad del simil, en que resulta de una parte, el hombre santo, y de otra, la mujer perdida; y haciendo caso omiso tambien de que un periódico no debe ser más severo que la Iglesia Católica, la cual santifica muchas veces uniones análogas, que con la gracia del Sacramento producen frutos de bendicion; segun nosotros conocemos más de una, y conocerá tambien seguramente *La Verdad*; aun dando de gracia todo ello, ya hemos dicho antes, y repetimos ahora, que el argumento reconoce por origen una equivocacion; la de suponer que nosotros queremos casar al tradicionalismo con el liberalismo; error que deploramos ver repetido y deseamos ver rectificado.

Séptima. Que, efectivamente, interceptando el camino inexactitudes, sin duda involuntarias, y, sin duda involuntarias equivocaciones, no es fácil que encuentre en él *La Verdad* á LA RESTAURACION; mas si para que esto ocurra son necesarias las equivocaciones y las inexactitudes, ello mismo prueba cuán fácil es que nos entendamos; como nos hemos entendido, aunque *La Verdad* no lo confiese, rechazando ciertas tradiciones de los dos últimos Cárlos reinantes y del último de los Fernandos, de memoria no feliz.

Octava. Que si nuestro estimado compañero no quiere equivocarse, debe creer que nunca lo que pensamos está en contradicción con lo que escribimos; y bastando leer nuestro párrafo para persuadirse de ello, á lo impreso, que ya no puede alterarse ni borrarse, nos atenemos. ¿Con que no están en el sepulcro de la historia los buenos principios sociales que aspira á defender el colega? Entonces ¿cómo se explica que quiera resucitarlos, es decir, traerlos á la vida pública? De hecho ¿en dónde están los Gobiernos Católicos? Desgraciadamente es sobrado cierto lo que digimos en defensa y como de pasada.

Novena. Que si bien amamos mucho á la libertad cristiana, don del cielo y corona de los hombres, no hablamos en nuestro artículo de casarla con nadie, que ésta se debe á Jesucristo; y si se trata de la libertad atea, tampoco la invitamos para nada á nuestras bodas. Esa es, por consiguiente, otra inexactitud, que de seguro rectificará *La Verdad*.

Décima. Que daríamos cualquier cosa porque fuese completa la *buena salud* de las personas, ó de las instituciones, ó de las ideas, á que nuestro compañero se refiere; suplicando no achaque á malicia lo que es simplemente hijo de una duda muy triste y de un fervientísimo deseo.

Undécima. Que en punto á nuestro *carlismo* y á nuestra *despedida*, todo cuanto podemos hacer, en obsequio del colega, es callar..... y callamos; deseando que *La Verdad* interprete cristianamente nuestro cristiano silencio, que se parece mucho á sacrificio; y teniendo por cosa clara que aplaudiera, si estuviera presente, el Sr. Duque de Madrid.

Duodécima. Que como en ninguna parte hemos dicho que somos católico *ageno á toda idea política*, esta frase resulta otra inexactitud de *La Verdad*, hija sin duda, de alguna interpretacion de buena fé equivocada. Publicar, segun publicamos, en todos los números LA RESTAURACION, que es una *Revista política*, sólo para tener el gusto originalísimo

(1886. — TOMO I. — 18)

de negarlo, eso estaria mucho más allá de lo absurdo, de lo monstruoso y de lo incomprensible. Es más. ¿Cree *La Verdad* que pueden dividirse completamente la Política y la Religión? Preferimos afirmar que no lo cree á deducir argumentos en su contra. Lo que hemos dicho pues, y sostenemos, es que al ser despedidos del partido carlista, no nos hemos afiliado en otro alguno, quedándonos en el campo católico; y que éste no puede separarse en absoluto del campo político, bien claramente lo pregonan las enseñanzas de la Santa Sede; por lo cual defendemos y podemos defender, sin personalidades, sin exageraciones y sin ódios, los principios de restauracion social cristiana, que afortunadamente están sobre los Reyes, en beneficio de los Pueblos.

Décimatercera. Que manifestamos tan tenaz empeño en apadrinar *casamientos políticos*, cabalmente porque no son *casamientos de partido*, y no siendo LA RESTAURACION una *Revista de partido* y sí una *Revista política*, sólo busca el triunfo de la Iglesia y la prosperidad de España; sin atender consejos del egoismo, de la intransigencia, ni del amor propio, sino los más grandes, los más nobles, los más permanentes de la Religión y de la Sociedad.

Décimacuarta. Que no llevamos á mal nada de cuanto *La Verdad* dice, y bien se lo demostramos; pero las *contradicciones*, las *vaguedades* y las *inconsecuencias* se nos figura que deben no suponerse sino probarse; y en justicia nadie podrá tachar de obscuro el programa de LA RESTAURACION.

Décimaquinta. Que eso de que nos llamamos *católicos á secas* es otro error de *La Verdad*, y muy extraño por cierto, despues de haber visto que LA RESTAURACION se apellida, en todos sus números, *Revista política independiente*. Ahora, si lo que el colega quiere decir es que por esto debe considerarse afiliada á algun partido, una sola cosa le rógamos: que sea más explícita; autorizándola tambien para que publique si hemos sido, en toda nuestra vida, ministeriales de un sólo Gobierno, ó si en toda nuestra vida hemos cobrado, directa ni indirectamente, un solo maravedí de los presupuestos del Estado.

Décimasexta. Que pues *La Verdad* se empeña en ello, la vamos á complacer en la demostracion que de nosotros solicita; y para no permitirnos borrar, con nuestras propias manos, sus escritos, la pondremos en relacion con las autoridades competentes. Que la union de organismos de *distinta especie no puede ser fecunda*, eso lo borrará el colega con

la ayuda de cualquier Compendio de Historia Natural. Que la *fé*, la *pureza*, el *entusiasmo* y las *masas*, no pueden unirse con el *estado mayor* y el *dinero*, eso lo borrará con la ayuda del Sr. Duque de Madrid, quien *no quiere ser rey de un partido para no degradarse* y que *no lleguen á él rastreras y lastimosas miserias*; pues *no rechaza á ningun español, ni aun á los que se digan sus enemigos, y á todos llama, hasta á los que parecen más extraviados*, para levantar un edificio grandioso en que puedan tener cabida todas las opiniones razonables, allanando así, *sin humillacion de nadie, el camino á la reconciliacion de todos los hombres de buena voluntad*. Que los católicos carlistas y los católicos alfonsinos (á *La Verdad* se le olvidó segunda vez la palabra católicos de nuestro texto) son *cantidades heterogéneas*, socialmente hablando, eso lo borrará con ayuda de la Santa Sede, segun la cual, *los partidarios de bandos contrarios, aunque disientan en todo lo demás, en esto conviene que esten de acuerdo, en que es preciso salvar los intereses católicos en la Nacion; y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precian del nombre de católicos*.

Décimaséptima. Que sentimos no poder aplaudir á *La Verdad* cuando, refiriéndose á si la Real Familia española se encuentra dispuesta á abrazarse, afirma en redondo que tal cosa *está muy léjos de suceder, afortunadamente*. Ni la idea nos parece exacta, ni la frase feliz, ni el adverbio oportuno; y si no temiéramos disgustar al colega, añadiríamos que sin duda dijo mucho más de lo que podía, y debia, y queria decir.

Décimaoctava. Que al fin podemos dar gracias á Dios porque en algo nos conoció *La Verdad*, y cierto es que nosotros, á ser posible, nombraríamos abogado en todos nuestros pleitos y hombre bueno en todos nuestros juicios, al Pontífice Romano. No hay necesidad, sin embargo, de exagerar hasta ese punto, porque no se trata de ello ahora, ni siquiera de asuntos particulares, sino de la paz y prosperidad de la católica España; y suponemos que el colega tendría tanta satisfaccion como nosotros en contribuir á devolver, á la Tiara Pontificia, esa rica piedra de Juez Supremo del orbe, que la revolucion le arrancó, para que dejase de ser Arbitro de las diferencias entre los Reyes y los Pueblos y Pacificador Augusto de las Naciones. Levante, pues, *La Verdad* el corazon y no se amilane al ver que el bendito nombre del Papa rueda por las columnas de los periódicos,

con este objeto, ni se escandalice al oírnos invocar la bendición del Vicario de Jesucristo, para que ponga en paz á los individuos de una ilustre familia, que pasó ya muchas amarguras y Dios sabe cuántas tendrá aun que pasar, si no escoge cristianas y heróicas resoluciones; y ya que los revolucionarios encierran á Leon XIII en el Vaticano, démosle los católicos el gobierno supremo de las cosas del mundo, que para salvarse necesita de grandes ejemplos y de no pequeños sacrificios.

Décimanona. Que eso de que el asunto de la reconciliación de la Real Familia española *no tiene solución de ninguna especie en la tierra*, nos parece una figura retórica de uso poco corriente y algo aventurada; y lo otro de que el *tradicionalismo no se casará, no podrá casarse nunca con la revolución*, aplaudiéndolo como un buen propósito, merece meditarse mucho antes de poner al pié la firma, porque lo cierto es que, según confiesa *La Verdad*, algunas veces se há casado.

Por lo demás y para concluir: si *sólo un milagro puede realizar el pensamiento inocente y candoroso del Director de LA RESTAURACION*, cabe muy en lo posible que esto consista en que sólo un milagro puede salvar á España: que la *revolución cobraría nuevos bríos y pujanza* si reconciliada la Familia Real se unieran los católicos carlistas y los católicos alfonsinos, eso no lo diga *La Verdad* si quiere que la crean, porque es de simple buen sentido que unidas todas las fuerzas católicas podrían defender, mucho mejor que separadas, el orden social; y tampoco afirme que la union de católicos carlistas y católicos alfonsinos *no pasará nunca de una quimera*, porque como eso lo há solicitado D. Carlos de Borbon muchas veces, la inocente frase equivaldría, para los mal intencionados, á llamar quimérico al Sr. Duque de Madrid, á quien Dios ilumine y guarde, según de todas veras deseamos, haciéndole digno de sacrificar su felicidad, su vida y hasta su corona, según sus reales promesas, en favor de esta España sin ventura.

FRANCISCO DE P. QUEREDA.

LA ÉPOCA. ⁽¹⁾

La Epoca es..... *La Epoca*; periódico hábil, decoroso, bien escrito; insigne por su templanza, no ménos que por su variacion, es diario que podría hacer mucho bien, y que hace, sin saberlo, bastante mal.

Cuando el cielo se pone muy nublado, *La Epoca* suele hablar muy en razon; si truena, se arima á nosotros, y á veces tanto, que no parece sino que vá á entrarse en nuestro campo, donde la recibiríamos con los brazos abiertos; más en el punto que el cielo se serena y luce el sol, vuelve á su natural, y gallardea, rica de esperanzas, por el campo del *liberalismo*.

Si la *Commune* sigue haciendo de las suyas, es muy posible que *La Epoca* se hiciera de los nuestros; pero la *Commune* fué vencida, y *La Epoca* sigue siendo..... *La Epoca*.

Lo que no vé nuestro colega, es que otra *Commune* se está formando en España, que indefectiblemente crecerá, y triunfará á la postre. Entonces, como tendrá más cerca al maestro, es posible que le aprovechen más las lecciones.

¡Lástima de periódico tan hábil, tan decoroso, tan bien escrito; periódico que podría hacer mucho bien, y está haciendo, sin saberlo, mucho mal!

Todo esto pensamos, dias pasados, leyendo un artículo en que hablaba nuestro colega, ¡Dios sabe con qué sinrazon! de nuestras doctrinas, que al parecer no conoce, y dilatava el ánimo encareciendo la infausta escuela que nos há traído el dia de hoy, que es bien triste, y nos prepara un mañana, que será muy pavoroso.

Con tal ocasion exclamaba nuestro colega:

—“¿Qué quinquenio puede ser puesto en parangon con el de 1858 á 1863 en que la union liberal logró plantear en todo su brillo el sistema constitucional? Entonces el Gobierno y las Córtes marcharon constantemente de acuerdo; se llevaban á cabo los progresos, sin alarmar los sentimientos tradicionales; se realizaba la completa desamortizacion eclesiástica, sin que dejasen de ser sinceras é íntimas las relaciones entre la Iglesia y el Estado; todas las opiniones po-

⁽¹⁾ Este escrito, como todos los demás, que hemos publicado y continuaremos publicando, de D. Antonio Aparisi, no figura en los cinco tomos de sus Odras.

dian manifestarse sin que corriera peligro el orden social; etc., etc., etc."—

En pocas palabras; vivíamos en Jauja.

Esto desconsuela; lo que debía servir de triaca es veneno. Ese tiempo, brillante en apariencia, afirma á *La Epoca* en sus aficiones al liberalismo y al parlamentarismo, cuando debía curarla de la mala enfermedad que padece.

Confieso que ese tiempo fué brillante en apariencia; confiésemme, á la vez, el colega, que D. Leopoldo vivió poco, y no bien, y que su tiempo, en apariencia brillante, preparó aún más poderosamente que los anteriores, el triste y calamitoso en que vivimos.

Por una conjuración de circunstancias favorables, disuelto casi el partido moderado, mermado, desorganizado y sin crédito el progresista, O'Donnell pudo presentarse en la escena política con un ejército muy lucido, y tenía delante de sí algunos miles de millones de que por desgracia del país, más por fortuna de su partido, podía echar mano, y con ellos, gastando y resplandeciendo, hacer creer al mundo que España había arribado á la cumbre de una prosperidad fabulosa.

Entonces confiesa *La Epoca* que se planteó, con todo su brillo, el sistema constitucional..... Está bien; pero me holgara yo de saber si entonces eran libres las elecciones; si estaba verdaderamente representada en el Congreso la nación española; y holgárame también de que *La Epoca* nos dijera, si es que lo sabe, los desmanes de los caciques en los pueblos, y las injusticias de los gobernadores en las provincias.

Con esto, y á pesar de esto, aquel tiempo fué bueno y muy bueno, si se compara con el presente; pero en aquel tiempo no había libertad, porque no eran las elecciones libres; no había libertad, porque no había justicia. ¿Cuándo la hubo en España contra los grandes electores, pequeños señores feudales? Pues en los quince días anteriores á una elección, el más escrupuloso gobernador suele cometer más abusos que se cometían, en lo antiguo, en quince años ordinarios. ¿Cuándo se há hecho justicia contra un gobernador? Recuerdo sólo de uno á quien se encausó, y aun se condenó; pero indultóle el Gobierno, y dióle una Gran Cruz.

Yo no me canso de decir que D. Leopoldo O'Donnell tenía grandes prendas, y lo que es más raro, grande autoridad; que jamás hombre ninguno contó con tales elementos, ni se vió en tan favorables circunstancias, para formar en

España un gran gobierno; pero como llevaba consigo el liberalismo y el parlamentarismo, y con ellos la disolucion y la corrupcion, vivió poco y vivió mal. ¿Qué son cinco años? Y quizás no viviera tres á no ser por su viaje á Africa, cuyas aguas le probaron y robustecieron; y acuérdense todos que á no mucho de ser Gobierno, ya empezaron á desbandarse las más lucidas compañías de su ejército, y á vivir desabridas y con escasa cordialidad, y á veces con enemistad casi manifiesta los que quedaban; de modo que todo se le volvía al general andar de una á otra parte, amonestando, y rogando, y concertando treguas, ya que no podia firmar paces. Y en tanto, y ocupado en estas faenas domésticas, apenas si le quedaba tiempo para mirar á la pátria, y ver..... lo que todos veían.

Lo veía el Sr. Polo, que en medio de la prosperidad aparente anunciaba, desde entonces, la bancarota no lejana.

Lo veía el Sr. Rivero, y no dudaba decir que algun dia se levantaria acaso una columna, y sobre ella una estatua, al general O'Donnell, con esta inscripcion: *Al institutor de la democracia.*

Lo veía tambien otro señor diputado, y por cierto que al considerar que en aquella época, tan alabada por espíritus superficiales, se iba organizando el *progresismo*, robusteciendo la *democracia* y preparándose la tempestad, cuyos estragos sentimos hoy, y cuyas consecuencias más amargas todavia quiera Dios que no sintamos mañana, dijo en Enero de 1860 algunas cosas que no creemos ocioso traer á la memoria de nuestros lectores.

Confesó que el Gobierno haria milagros, para pagar la deuda transmisible, con el fin de evitar la bancarota; que se esforzaria tambien por pagar la intransmisible; y añadia: "Pero si no hay medio de pagar, ¿qué há de hacer? Si alguno há de quedarse sin cobrar, que se quede el conocido, el que es de casa, y ocultemos dentro de casa la vergüenza. Si los niños, que la caridad hoy alimenta, carecen de recursos, nos queda siempre el de ponerlos en la calle: es dolor que se hagan pequeños bribones, para llegar á ser quizás grandes criminales, pero ¡qué remedio! En cuanto á los enfermos y á los dementes, la caridad cristiana es inagotable: ya cuidará de ellos....."

Y decia: "Esos bienes (los de las corporaciones sobre que ponía desdichadamente la mano la union liberal), esos bienes defienden en cierto modo nuestros bienes; son como

las obras avanzadas de una ciudad fuerte. Mientras esas obras no desaparezcan, no será atacada la ciudad; pero cuando esas obras desaparezcan, la ciudad podrá serlo, y á la postre lo será; y la revolucion se encontrará, frente á frente, con la propiedad particular."

Y decia más aún: "Oid, señores; oid los pasos de la democracia, que se acerca; viene pidiendo el sufragio universal; y atendidos nuestros principios, tiene razon la democracia. Yo no niego que los de ese partido tienen buenos deseos, y abrigan, si quieren, aspiraciones generosas: ellos sueñan quizás en cónsules y en tribunos, aunque yo por esas calles no hé encontrado todavía ni Camilos ni Cincinatos; pero ¡ay de ellos y de vosotros el dia en que estalle la gran revolucion que amenaza al mundo! La revolucion no se deja guiar por nadie, porque la revolucion anda sola, arrastrando hombres y cosas, tronos y libertades. Estas palabras no os producirán gran efecto ahora; pero estoy seguro de que si al entrar en este lugar augusto, hubiera llegado un telegrama anunciando que el Emperador habia sido asesinado, y que París estaba en revolucion, estoy seguro de que las encontraríais elocuentes; estoy seguro de que no soñaríais siquiera en vender los bienes de los pobres."

Esto, que decia nuestro amigo en 1860, lo veian todos los hombres de sentido comun, no cegados por la pasion de partido. *La Epoca*, empero, no por falta de aquél, sino por sobra de ésta, no lo veia. Y lo extraño es que no lo haya visto, ni aun enseñado por la revolucion de Setiembre; y espanta que no lo haya visto siquiera á la luz de los incendios de París. La pobre *Epoca* sigue soñando, que su Cánovas (á quien yo tengo en mucho), podria hacer, con algunos dispersos, en 1871, lo que no pudo hacer en 1860 D. Leopoldo O'Donnell, con un gran ejército, y con algunos miles de millones por delante. Ni Cánovas ni nadie lo hará mientras no se divorcien del *liberalismo*, que es disolucion, y del *parlamentarismo*, que es corrupcion.

Supongo que estas desaliñadas líneas no hán de convencer á *La Epoca*; más tened por cierto que, andando como ván las cosas, un Sr. Lostau empleará, para convencerla, un lenguaje más culto, y *La Epoca* al fin, verá, entenderá y se convencerá.

30 de Junio de 1871.

ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

CARTAS Á UN ESTUDIANTE.

TERCERA.

Mi querido Antonio:

Es un principio, recibido entre todos los Maestros de la vida espiritual, que no consiste la perfeccion de las personas consagradas á la virtud en tener gran número de costumbres piadosas, sino en practicar bien las ordinarias. Yo sé que para dicha tuya no has abandonado, como tantos otros infelices, las devociones que te enseñaron en el hogar paterno y en el colegio; más en la nueva vida, que ahora emprendes, pudiera suceder que por tibieza, humanos respetos, ú otros análogos motivos, descuidases tradiciones tan provechosas. A evitar ese mal ván encaminadas mis palabras, y sin perjuicio de instruirte más adelante, con la ayuda de Dios, en todo lo relativo á las devociones autorizadas por la Iglesia, hoy me concreto á hablarte de la oracion de la mañana, de cuya excelencia vivamente desco que te persuadas.

¡La oracion de la mañana! Hé aquí tu primer acto de piedad, apenas despiertes del sueño. Dime con franqueza, Antonio: ¿Hás pensado alguna vez en la significacion, en la ternura, en la dulce poesía de las oraciones de la mañana? Si tu juvenil imaginacion no se há detenido á meditar sobre esto, sabe que esas oraciones significan que Dios nos há dispensado el singular favor de una noche sin peligros, así espirituales como corporales; significan que Dios concede un día más á nuestra vida; y.... en un día más ¡de cuántos beneficios no nos colma la Providencia! Nuevos alimentos, que desarrollarán nuestras fuerzas físicas; nuevas lecciones, que ilustrarán nuestras inteligencias; nuevas prácticas piadosas, con que podemos santificar nuestra alma; hé aquí los principales, entre los muchísimos favores que recibimos en un día más de vida.

Querido Antonio: En las primeras horas del dia, en

esos momentos preciosos en que las facultades del alma se hallan en tan claro despejo, para pensar bien y conocer la verdad, mientras te vistes y aseas, ¿se ocupa tu pensamiento en reconocer las gracias de Dios recibidas, y tu corazón en bendecirle por tan singular munificencia? ¿Se doblan tus rodillas ante la imagen de Jesús, y se doblan, no por costumbre, sino á impulsos de gratitud sincera, con ansiedad de consagrar á Dios los primeros y más preciosos instantes del nuevo día? No lo dudes, Antonio; latiendo tu ardiente corazón bajo las impresiones del amor más reconocido, palpitando de agradecimiento y cariño filial, y postrado de rodillas en presencia del Salvador, tu oración de la mañana no puede ménos de ser un eco, una nota musical de ese himno inmenso que llena los cielos y la tierra, en gloria del Hacedor Supremo, al verse iluminados por los primeros rayos de la nueva aurora.

¿No has contemplado el magnífico espectáculo de la naturaleza en el crepúsculo matutino? El sol, que ilumina con sus primeros rayos los campanarios de nuestros templos; la campana, que llama á los fieles al Santo Sacrificio; las aves, que saludan con sus gorjeos al astro del día; el labriego, que se entrega á las faenas de su trabajo; la animación, la vida, el movimiento, que agitan entonces á la naturaleza entera, es un cántico de bendición y de alabanza, que halla eco en todos los ámbitos del espacio y vá á perderse en las alturas, donde el Señor oculta su gloria. ¿Y serás tan apático que no quieras unir tu pobre voz, á la gigante, á la inmensa armonía que llena los cielos y la tierra, al despuntar el sol por el Oriente?

¡Oh! ¡Con cuánta razón há dicho un sabio que *el hombre que no empieza y concluye el día con una oración á Dios, presente en nosotros, que nos vé y nos oye, es un insensato!* Me pasma la conducta de algunos estudiantes, y más todavía la de ciertos hombres de letras, que ufanos con la balumba de sistemas que abruman su entendimiento, no se acuerdan de levantar sus ojos á Dios; no se paran un instante á reflexionar que las victorias, para ellos logradas, en el campo de las ciencias, se deben, más que al esfuerzo de su ingenio, á la constancia de otros en la oración, tan eficaz en este punto, que no dudó Santo Tomás en llamarla *la llave de la erudición*; no tienen tiempo para ver los graves peligros á que, por sugerencias del orgullo, se hallan expuestos los que cultivan el estudio, ni ménos la apremiante necesidad que todos

tenemos de la oracion, siquiera para aplacar al Señor á quien tanto ofendemos.

Nunca, hijo mio, olvides tú la oracion de la mañana, y nunca, al abandonar el sueño, dejes de escudarte con la Santa Cruz. Postrado de rodillas, un instante al ménos, ofrece á Dios el nuevo día y pídele su bendicion para tus obras; el día que empieza á pasarse en el nombre del Señor, no puede terminar mal; las obras que se emprenden con la bendicion de Dios no pueden tener mal éxito; porque siempre serán benditas.

En la oracion de la mañana se fijan nuestros propósitos para pasar bien el día: si en el anterior se estudió mal la leccion, en la oracion de la mañana se ofrece á Dios el propósito de estudiarla bien; si se faltó al respeto á los superiores, en la oracion de la mañana se promete á Dios ser más dócil; si se cometió otra falta ó pecado cualquiera, en la oracion de la mañana se pide al Señor la gracia de evitarla en adelante.

Ese es, mi buen Antonio, el espíritu que debe animarte en los primeros momentos de la mañana: así tributarás á Dios el homenaje de gratitud y reconocimiento por los peligros de que te há librado en la noche, y por los favores que vá á dispensarte en el nuevo día; y tu oracion subirá como nube de incienso hasta el Trono del Señor, descendiendo despues sobre tí en forma de bendiciones celestiales.

Tan poderosas razones, como las expuestas, militan tambien en favor de la oracion de la noche, y no dudo que, cristiano agradecido, la practicarás antes de entregarte al descanso.

Aparte de lo mucho que practicándolo así há de ganar, proporcionarás singular complacencia á tu afectísimo amigo y Capellan Q. B. T. M.,

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

EL JUBILEO SACERDOTAL DE LEON XIII

Y

LOS PERIODISTAS CATOLICOS ESPAÑOLES.

Consideramos oportuno publicar hoy, al frente de esta sección, la carta con que se há servido honrarnos y favorecernos el ilustre Comendador D. Juan Acquaderni, especialmente autorizado y bendecido por el Venerable Pontífice, para organizar y presidir las fiestas con que el orbe católico se propone festejar al Vicario de Jesucristo.

COMMISSIONE PROMOTRICE
PER FESTEGGIARE
IL GIUBILEO SACERDOTALE
DEL S. P. LEONE XIII

Bologne li 3 Febrero 1886.

Illustrissimo Signore:

Ho ricevuto la sua onoratissima lettera del 23 dello scorte mese, e così pare le due copie del suo pregiato periodico LA RESTAURACION, sul quale ho letto, con vivo interesse il bellissimo articolo che V. S. há scritto sulle nozze d' oro del Santo Padre Leone XIII. Yo ringrazio vivamente V. S. é speso che il buon seme gettato produrrá ottimi frutti nella stampa cattolica.—V. S. poi ó spero, vorrá continuare á parlare delle nostre opere nei numeri futuri, é così propagare sempre piu le buone idee e le proposte relative alle nozze d' oro del Gran Pontífice.

Oggi stesso mando una copia della sua Rivista al Sr. Palau á Barcellona.

Rinnovandole i sensi della mia gratitudine mi professo con distintissima considerazione

suo devmo. obbmo. servitore.

J. ACQUADERNI.

Sig. Francisco de P. Querada, Direttore de LA RESTAURACION.

La Lectura Católica, excelente revista de Madrid, tiene

la bondad, que le agradecemos mucho, de reproducir íntegramente nuestro artículo intitulado *Una buena acción*, presentándolo á sus lectores con las siguientes líneas:

—”Desde el momento que llegó á nuestra noticia los preparativos que hacen los católicos en todas partes, y especialmente en Italia, para el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII, que há de celebrarse en Diciembre del próximo año, decidimos, Dios mediante, asociarnos y tomar parte en todas las obras que tengan lugar con tan fausto acontecimiento.

”*La Lectura Católica* y su director se hán adherido con todas sus humildes fuerzas á los católicos que en Italia, en Bolonia, hacen los preparativos debidos para celebrar, con el esplendor que demanda de los católicos, el Jubileo Sacerdotal del Papa.

”Habíamos decidido abrir una seccion en nuestra Revista, consagrada á dar noticia á nuestros lectores de todos los preparativos que se hagan y de todo aquello que tenga por objeto el mayor esplendor de dicho Jubileo, cuando llega á nuestras manos *LA RESTAURACION*, importante Revista católica, como saben nuestros lectores, con un artículo escrito con el corazon, que nos creemos en el deber de reproducir, adhiriéndonos por completo al espíritu que en él se manifiesta, por más que no há de dar, por ahora al ménos, en lo que se refiere á la paz y concordia entre los católicos, los buenos resultados que todos, y muy especialmente nosotros, deseamos, y que al escribirlo se há propuesto su ilustrado y católico autor.”—

(*El próximo Jubileo Sacerdotal del Papa Leon XIII y un artículo de LA RESTAURACION.*—*La Lectura Católica* de Madrid, 29 de Enero de 1886)

La Revista Agustiniana, órgano en la prensa de esta Orden admirable, que tantos sábios dió al mundo y tantos santos al cielo, se expresa así:

—”Trátase de celebrar de una manera digna el próximo Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Leon XIII. Al efecto se há constituido en Barcelona una comision que há repartido profusamente un llamamiento á los católicos, á fin de que contribuyan á tan laudable objeto, y pidiendo para

ello el módico óbolo de 10 céntimos de peseta, que no habrá español amante de la Iglesia que no esté dispuesto á dar. Dirigido al mismo fin há escrito la Revista madrileña LA RESTAURACION un caluroso artículo exhortando á la prensa católica á que por su parte contribuya al mayor esplendor en la realizacion del pensamiento. Por nuestra parte aplaudimos de corazon todo cuanto se dirija á tan laudable fin, para el cual no há de faltar nuestro apoyo y cooperacion en cuanto nuestras débiles fuerzas lo permitan.”—

(*La Revista Agustiniana*, de Valladolid, 5 de Febrero de 1886)

La Revista de Alcoy, cuyo ilustrado y dignísimo Director acaba de ser honrado con una hermosa carta del eloquente Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, su Prelado propio, dice así:

—”D. Francisco de P. Quereda, ilustrado Director de LA RESTAURACION, importante publicacion católica que recomendamos eficazmente á nuestros lectores, porque, aparte de su mérito literario, aparece como perfumada por el espíritu del gran Aparisi, muchos de cuyos escritos inéditos exhibe, nos recomienda en carta particular su artículo *Una buena accion*, que publica en el último número, dicha publicacion, cuyo espíritu no podemos ménos de alabar, y á cuyas intenciones nos asociamos de todo corazon.

”En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, copiamos algunos párrafos, aquellos que nos han de servir para dar á conocer el pensamiento del Sr. Quereda.

”Debiendo celebrarse en Diciembre de 1887 el quincuagésimo aniversario de la ordenacion sacerdotal del Papa Leon XIII, invita á todos los periodistas católicos españoles, á que, abandonando sus mútuas desavenencias, se reúnan y entiendan para preparar con la magnificencia debida una solemnidad que há de tener lugar en aquel tiempo.”—

(Aquí copia los párrafos 24.º, 25.º, 27.º, 30.º y 31.º)

(*La Revista de Alcoy*, 6 de Febrero de 1886.)

La Revista de Sabadell, tan recomendable por sus ideas

como por sus escritos, bajo nuestro mismo epígrafe *Una buena accion*, escribe lo siguiente:

—”Con este título publica el respetable Director de LA RESTAURACION, D. Francisco de P. Quereda, un llamamiento á los periodistas católicos españoles para que unidos con los lazos de verdadera caridad trabajen de consuno para celebrar dignamente el fausto aniversario de las *bodas de oro* del Romano Pontífice Leon XIII.

”Confesemos, dice el citado escritor, que sería un hermoso espectáculo ver á todos los periódicos católicos de España juntos para discurrir la manera de celebrar más dignamente el feliz aniversario. Todos los escritores, todos los filósofos, todos los poetas cristianos españoles, rindiendo su tributo al Pontificado, columna de la Iglesia, y cantando á la virtud y al saber de Leon XIII, gloria del Pontificado, sería un acto de fé pública y social, que seguramente nos recompensaría de algun modo la infinita misericordia de Dios.

”La idea es magnífica, pero tememos sea de difícil realización.

”¡Ojalá nos equivoquemos y veamos que, siquiera una vez, sobreponiéndonos á miras mezquinas, todos los escritores y periodistas católicos, al ménos un dia, estemos unidos para que, *arrodillados todos á un mismo tiempo, á los piés del Pontífice Venerable, caiga por igual sobre nuestras cabezas la santa bendicion del Vicario de Jesucristo, siempre mensajera de bienes.*—P. V. V.”—

(*La Revista de Sabadell*, 7 de Febrero de 1886.)

El Criterio Católico, revista de Barcelona, que dirigen y redactan ilustres escritores católicos, eclesiásticos y seculares, con el título de *Un generoso llamamiento del director de LA RESTAURACION*, dedica á nuestro proyecto este artículo:

—”La idea dominante en todas las grandes enseñanzas de Leon XIII, la que podemos decir que caracteriza su fecundo Pontificado, es la pacificación de las almas: Encíclicas, Alocuciones, Cartas, en todas partes, bajo todas las formas, dá á conocer resuelta voluntad de obtener la union de las voluntades, la concordia de los corazones; y esta union no la aconseja, no se limita á recomendarla; la exige, la

manda: para un católico es ya cuestion de ser ó no ser; y esa union, Leon XIII la impone á todos los buenos católicos en el doble concepto de que reine en nosotros el espíritu cristiano, que no se concibe sin la caridad, y además, por un interés de táctica en la presente lucha, contra tantos elementos y tantos enemigos.

"Debemos consignarlo con satisfaccion: los buenos católicos obedecen la consigna que les dá el Vicario de Jesucristo. Despues de tantas y tan tristes disensiones, aún hay en nuestra España la gran masa de los hijos de la Iglesia, resueltos á atender á la voz del Sumo Pontífice, ahogando viejos resentimientos; aún hay, entre los que constituyen el periodismo católico, muchos que saben lo poco que deben valer para un cristiano las mezquinas cuestiones de partido, que frecuentemente no son sino cuestiones de interés material ó de amor propio.

"¿Para cuándo se habia de guardar la generosidad de sentimientos que nos inspira la Religión, si éstos no se manifiestan hoy que nuestro comun Padre nos ordena á los hermanos que nos demos el ósculo de santa paz?

"Uno de nuestros queridos compañeros en la prensa, el director de LA RESTAURACION, acaba de invitar á todos los católicos, á todos los periodistas adictos á la Iglesia, sean cuales sean sus ideales políticos, á que se den el abrazo de fraternidad; y esto, LA RESTAURACION lo propone, con el fin exclusivamente religioso; con el de obsequiar á nuestro Sumo Pontífice en una fecha fausta para El.

"Copiamos los principales párrafos del excelente artículo que titula *Una buena accion*:

(Aquí transcribe *El Criterio Católico* los párrafos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 12.º, 13.º, 14.º, 16.º, 17.º, 18.º, 21.º, 24.º, 27.º, 29.º, 30.º, 31.º y 32.º, y añade).

—"En todo el hermoso artículo del Sr. Quereda palpitan la fé y la piedad.

"Nosotros lo aplaudimos de todas veras y lo hacemos nuestro.

"Por nuestra parte nos permitimos una observacion. ¿Por qué los católicos, sin diferencia de banderías, en vez de unirnos para este acto concreto, á que se refiere nuestro estimado colega, no nos hemos de unir para todo lo que pueda contribuir al sosten de los derechos y de los intereses religiosos? Esto, que queremos nosotros, lo quiere tambien

el director de LA RESTAURACION. Pero el pensamiento de concordia que le anima á él, como anima hoy á todos los buenos católicos, aún despues de las repetidas instancias del Papa, aún despues de la gran medida adoptada por los Pastores de la Iglesia, teme el Sr. Quereda que há de luchar con graves dificultades. Hay más: parece que ni siquiera abriga plena seguridad de que sea aceptado para este caso particular. ¿Hay aquí excesiva suspicacia por parte del Director de LA RESTAURACION? ¿Es posible que tratándose de una manifestacion de amor á nuestro Padre comun, entre aquellos que nos tenemos por sus hijos, haya un solo acto de protesta?

"Por mucho trabajo que nos cueste el tener que decirlo, el hecho es que há habido en España escritores que se llaman católicos, que el pensamiento del Sr. Quereda no sólo no lo aplauden, no sólo no lo aprueban, sino que lo rechazan, hasta lo ridiculizan, tratando de ahogar su generosidad con todos los recursos del sarcasmo.

"Hé aquí cómo contesta á la invitacion *El Siglo Futuro*."—

(Copia aquí los cinco primeros párrafos del artículo de este colega, que se encuentran en las páginas 200 y 201 de LA RESTAURACION, y continúa así:)

—"Viniendo, como vienen, de *El Siglo Futuro*, deberemos suponer que estas frases las inspira la caridad, el celo, el deseo de la mayor gloria de Dios. A tratarse de otro periódico, diríamos que el sólo pensamiento de concordia, de union, le irrita, le exaspera, y no pudiendo manifestar su exasperacion cuando la concordia quien la manda es el Papa, y teniendo que limitarse á ciertas insinuaciones cuando los que la recomiendan son los Obispos, aguarda á que hable de union ó de concordia algun escritor, como el Sr. Quereda, para desahogarse en la forma que lo hace.

"Pero claro es que *El Siglo Futuro*, cuando de tal modo rechaza el pensamiento, tendrá sus poderosas razones. Las consigna en la siguiente forma."—

(Copia el párrafo 11.º, página 203 de LA RESTAURACION, de la respuesta de *El Siglo Futuro*, y dice:)

—"¿Quién no se inclina ante razon tan poderosa? Un periódico que él sólo organiza manifestaciones de miles y millones de firmas, ¿debe unirse, puede unirse con nadie?

(1886. —TOMO I.—19)

¡Si cuando se llega á ser una potencia como *El Siglo Futuro*, no hay que pensar en alianzas! ¿Se expresa en semejante lenguaje? Será que se lo inspira el puro celo por la gloria de Dios; pretender oponerse á ello sería, pues, pecado de liberalismo.

”Y encarándose de nuevo, con el Director de LA RESTAURACION, *El Siglo Futuro* le pregunta por qué en esta alianza no hace entrar á *El Liberal*, á *El Imparcial*, á *El Resumen*. Casi llegamos á sospechar que el órgano de los intransigentes tiene razon. ¿Por qué no se há de invitar á los que faltan á la verdad, si se invita á las que faltan á la caridad? ¿Por qué no se há de invitar á los que se desentienden de lo que el Papa enseña sobre el derecho nuevo, si se invita á los que se desentienden de lo que el Papa manda sobre la concordia entre los católicos?

”No comentemos.

”Sepamos, como cristianos, hacernos una reflexion muy sencilla. Para vencer las pasiones, que son el resultado del amor propio y del interés personal, se necesita la gracia de Dios, única que puede producir la caridad en las almas. Para que se quiera la union, como la quiere la Iglesia, es preciso que haya espíritu de caridad.

”Para remediar la presente crisis, más que palabras, por parte de los fieles, se necesitan oraciones. El Papa lo enseña así y debemos practicarlo nosotros. Sepamos, pues, combatir un mal, que se presenta como irremediable, con la mejor arma del cristiano; la oracion.”—

(*El Criterio Católico* de Barcelona, 7 de Febrero de 1886.)

Por nuestra parte, poquísimas palabras.

Cuando nuestros ilustres compañeros, los escritores católicos, nos prodigan frases de cariño, devolviéndolas á ellos, que las merecen todas, guardamos su espíritu en el corazon, para que sea tan permanente como la vida el agradecimiento: cuando juzgándonos mal, ó no entendiéndonos bien, deslizan involuntariamente sin duda, alguna frase que pudiera ofendernos, procuramos levantarlo, segun aconsejaba Aparisi, para que pase por debajo de él, sin rozarlo siquiera.

Por desgracia, no merecemos elogios, pero por fortuna

tampoco censuras en la presente ocasion; y váyase esta inmodestia por aquella humildad para que siempre quedemos pecadores.

Parece indudable que el genio del mal está zarandeándonos de lo lindo. ¿Cómo habia de ser posible, de otra manera, que cuantos nos preciamos de católicos nos contásemos las arrugas de la cara y los pliegues del traje para festejar, socorrer y acudir al Vicario de Jesucristo?

Piénsenlo todos mucho: no se trata ahora de proyecto alguno de partido, sino de una manifestacion *netamente, absolutamente, exclusivamente católica*. Si necesitan aclaraciones, pídanlas y se darán; si quieren desvanecer dudas, díganlo y serán complacidos: si desean garantías, hablen y quedarán satisfechos. Pero por Dios no tengamos oídos de mercader cuando olicitan de nosotros, alabanzas, consuelos y limosnas para el Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, que no cuenta hoy, en la tierra, más que con el amor, el respeto y la adhesion de todos sus hijos, dispersos por el orbe.

FRANCISCO DE P. QUEREDA.

PENSAMIENTOS POLÍTICO-SOCIALES (1).

LA LIBERTAD Y EL BIEN.

Dado nuestro modo de vivir, más que nuestras desgracias son de admirar nuestras venturas.

El liberalismo suena á falso como una moneda de mala ley.

La hermosa divisa de todo hombre verdaderamente libre es Dios y la libertad.

La libertad no es, en cierto modo, más que el ejercicio de la inteligencia con la voluntad.

Si la libertad es un bien, no puede ser más que una imperfeccion el elegir mal.

El elegir mal es una imperfeccion; luego no puede ser un atributo.

La libertad, que proviene de Dios, debe de ser pura.

Siendo inadmisibile que un bien cualquiera lleve consigo esencialmente un mal, ó la libertad no es un bien ó no debe aceptar el mal.

(1) Recogidos y extractados de las Obras del Autor, por el Director de LA RESTAURACION.

El Sér libre por escelencia es Dios, y la idea de Dios escluye, sin embargo, la idea del mal.

El más libre de todos los séres, fuera indudablemente el que pudiendo escoger todos los bienes, no pudiera elegir mal alguno.

El mal no puede afirmar ni sostener la libertad, porque el mal no se sostiene por sí mismo.

El mal es un accidente y no una esencia; no tiene existencia substancial sino modal.

Propiamente hablando no se elige el mal, se cae en él: es un acto de negacion y no de afirmacion; es una servidumbre, que no tarda en convertirse en tiranía.

El mal sólo constituye esclavos, y la libertad del mal se parece á esas aves que, despues de haber perdido la libertad, sólo sirven para arrebatársela á las demás.

La libertad del hombre es hija de su dependencia, no de su independencia; y cuanto más pierde, luchando contra esta verdad universal, tanto más gana sometiéndose á ella.

Dios, que há establecido la libertad, lejos de ser el estorbo de esta es su único camino.

Fuera de la esfera de la verdad, de la bondad, de la belleza, ó sea de la vida, la libertad no puede ser más que lo contrario; lo no verdadero, lo no bueno, lo no bello, el no en todo; el mal, lo falso, lo feo, la nada.

Fuera de Dios no puede ser, la libertad, más que lo que

no es Dios; es decir, todo lo que no existe por sí, ó sólo existe para el suplicio del hombre.

Circunscribiendo la libertad del bien, que es el camino de la civilizacion, y ensanchando la libertad del mal, que es un precipicio, se coloca en un abismo á la sociedad.

La libertad se nos há dado para practicar el bien, sabiendo que lo practicamos, es decir, ennobleciéndonos; y los resortes de una máquina no deben utilizarse en sentido contrario á su fuerza y á su destino.

El fin de la libertad es dirigirnos á Dios, en razon inversa de la distancia que nos separa de El: convertirla en medio para aumentar esta separacion, es fundar el progreso en la decadencia, la fuerza en la debilidad, la gloria en la miseria, la libertad en la servidumbre y en la tiranía.

La libertad moderna es siempre sinónimo de insurreccion.

En las revoluciones, devorándose siempre, una á otra, la libertad y la autoridad, hacen imposible la restauracion social.

El único que puede dar mérito al mandato y honra á la obediencia es Dios.

Es grave error poner la libertad enfrente de la autoridad, creyendo que aquella gana todo lo que á esta se la quita.

La verdadera libertad y la verdadera autoridad, lejos de ser rivales se compenetran.

La libertad no se halla en razon inversa, sino en razon directa de la autoridad.

La libertad no consiste en otra cosa que en hacer lo que se quiere, haciendo lo que se debe.

En el fondo, lo que se quiere es lo que se debe; porque nadie quiere el mal, y cuantos lo cometen, lejos de ser libres, son esclavos de sus pasiones.

El fin de nuestra naturaleza es el bien, y la libertad el desarrollo hácia ese fin.

Como una flecha hácia su blanco, así iria el hombre hácia el bien, si su libertad no encontrara obstáculos que la desvian.

AUGUSTO NICOLÁS.

BIBLIOGRAFÍA.

DIÁLOGOS DE LA CONQUISTA DEL REINO DE DIOS, compuestos por Fray Juan de los Angeles, de los Menores de la Observancia Regular, con un prólogo del Padre Miguel Mir, S. J.—Un volumen en octavo, de XXVI, 412 páginas.—Imprenta de San José, Madrid, 1885.

¡Feliz edad aquella en que libros como el presente eran el pan nuestro de cada día entre los literatos y pensadores! Quejábase el santo varon y autor feliz de estas hermosas páginas, de los malos tiempos que le tocaron, ansioso como estaba de que todas las gentes vivieran en Dios Nuestro Señor, y harto cuesta arriba confesaba que se le había hecho volver á tratar estas materias del espíritu, visto el poco que había en el mundo y cuán postrados y caídos estaban los gustos de los hombres para alcanzar ejercicios de vida perfecta interior. ¡Qué diría hoy, si viviera, el buen religioso descalzo, Provincial que fué de su Orden y Superior de la Casa de San Bernardino de Madrid á principios del siglo xvii!

Dar á conocer el Reino de Dios y enseñar el orden que se há de tener para gozar de él, tal es el propósito de este libro excelente; y puede asegurarse, con el doctísimo Padre Mir, encargado hoy de su presentacion al público, que fuera ocioso y por demás ponderar los libros de Fray Juan de los Angeles: basta advertir que escritos por uno de los teólogos más eminentes de aquella edad, la más gloriosa por la excelencia de sus doctrinas é investigaciones teológicas, osténtase en ellos toda la grandeza y sencilla sublimidad propia de los teólogos españoles de aquel tiempo, no ménos que la doctrina mística de la escuela franciscana, unida á la alteza y profundidad de conceptos de uno de los más ilustres contempladores de los misterios divinos, que há habido entre nosotros.

Con razon nuestro buen amigo el Sr. Menendez Pelayo há juzgado á Fray Juan de los Angeles "por uno de los más suaves y regalados prosistas castellanos, cuya oracion es rio de leche y miel," añadiendo que no es posible leerle sin amarle y sin dejarse arrebatar por su maravillosa dulzura, tan angelical como su nombre.

Y no hay que confundir el misticismo con la hipocresía, contra la cual predica Fray Juan refiriéndose á los que "todo su negocio es dar buen olor de virtud y santidad á los hombres, sin acordarse que principalmente le deben á Dios. Enséñanse estos á torcer la cabeza, componer las manos, modestar y bajar los ojos, encojer los hombros, hablar por compás y en tono devoto, medir los pasos, colgar el rosario con su calavera de la cinta, y á otras cosas de esta suerte; y no tratan de componer el hombre interior, ni mortificar las pasiones, ni andar dentro de sí mismos, ni de la vida que esencialmente há de ser virtuosa. ¡Qué poco caso hacía San Pablo de que el hombre exterior se corrompiese y anduviese desaliñado!"

Todo el libro es de oro y debe procurarse que circule muchísimo, mereciendo plácemes la Librería de San José, por haberlo editado brillantemente.

La Cuna y la Sepultura, para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas.—*Las cuatro pestes del mundo y las cuatro fantasmás de la vida*.—Por D. Francisco de Quevedo.—Un volúmen en 8.º de 344 páginas.—Editado por La verdadera ciencia española.—Barcelona, 1885.

Cuando Quevedo se lamentaba de que siendo bastantes sus ignorancias para culparle, la malicia habia añadido á su nombre obras impresas, que jamás escribió, resolvióse á dar al público todo lo escrito por él. "Conténtense (decia) con el mal que me hacen en obligarme á padecer la penitencia de mis yerros, imprimiéndolos de miedo de que no me los aumenten, escogiendo por mejor el padecer su reprension vivo, que su venganza muerto." Entonces publicó este libro dedicándolo á los doctos, modestos y piadosos.

Juzgamos de un mérito extraordinario, las meditaciones sobre *La cuna y el sepulcro*, que "con ser al juicio del divertimento las dos mayores distancias, la vista desengañada no sólo las vé confines, sino juntas, con oficios recíprocos y convertidos en sí propios; siendo verdad que la cuna empieza á ser sepultura, y la sepultura cuna á la postrera vida."

El objeto de estas páginas lo describía Quevedo modestamente de esta manera:—"Yo que de las horas que me prestó la cuna, hé sido desperdicio y no logro, por desquitar mi culpa escribo doctrina, para que otros no me imiten, y me sobreescribo como peligro que todos deben evitar. Y ya que no escribo lo que hé obrado para el ejemplo público, escribo

(1886.—TOMO I.—20)

lo que hé dejado de hacer, para el escarmiento; que la virtud tanto se vale, para su crédito, de lo que padece el malo que no la sigue, como de lo que goza el bueno que la obedece."

Las cuatro pestes del mundo llama Quevedo á la envidia, la ingratitud, la soberbia y la avaricia, y *Las cuatro fantasmas de la vida*, á la pobreza, el desprecio, la enfermedad y la muerte. ¡Cuántas y cuán hermosas consideraciones no expone sobre estos motivos! Es lástima que libros tales no corran en manos de todos; de los ricos, de los felices, de los sábios, para temer; de los pobres, de los desgraciados, de los ignorantes, para contemplar infinitos horizontes de esperanza cristiana.

Vida de San Pablo Apóstol.—*Vida de Fray Tomás de Villanueva.*—*El libro de la sabiduría.*—*En las bodas de Caná, de Galilea.*—*Homilía de la Santísima Trinidad.*—*Oracion de Cristo en el Huerto.*—*Primera persecucion de los judíos.*
—Por D. Francisco de Quevedo.—Un volúmen, en 8.º, de 240 páginas.—Barcelona, 1885.

El volúmen á que nos referimos es una pequeña coleccion de opúsculos y fragmentos de aquel milagro de la naturaleza, segun llamaba á Quevedo el príncipe de nuestros líricos, Lope de Vega; y la verdad es que entre estos dos autores escribieron cuasi tantas cuartillas como los literatos de mayor fama de todo un siglo.

El trabajo más importante de este tomo, y el más conocido tambien, es la vida de San Pablo, escrita por el autor en el cuarto año de su prision, para "consolar la cárcel en que cobró su estipendio de otros pecados."

La vida del bienaventurado Fray Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, en quien compitieron las galas del saber con los aromas de las más puras virtudes, es tambien muy digna de ser propagada.

Los demás insertos son retazos y discursos.

La Verdadera Ciencia Española continúa, por consiguiente, con celo y acierto notables, su mision de divulgar cuanto bueno se encuentra entre el polvo de nuestras bibliotecas, y hay que ayudar, en estos tiempos, á los que se proponen ilustrar de veras al pueblo, para que huya de los peligros, y pueda defenderse contra los engaños de quienes sólo aspiran á seducirle, con el fin de dominarle, so capa de protectores, levantándose despues con el santo y la limosna, segun vulgarmente suele decirse.

JUSTO BENIGNO.

DATOS PARA LA HISTORIA.

Carta del Señor Duque de Madrid á la Santidad de Pío IX.

Beatísimo Padre:

Esta carta, que humilde deposito á los piés de Vuestra Santidad, sea testimonio al mundo de mi filial amor y respeto; tanto más grandes, cuanto es mayor el desamparo en que se encuentra Vuestra Santidad, á la vista de los hombres, merced "á un gran sacrilegio, y á la más enorme de todas las injusticias."

Oyendo leer la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, un Rey exclamó: "no pasara tal, si estuviera yo allí con mis Francos....." No se consumara la injusticia enormísima, y el gran sacrilegio, ¡oh Beatísimo Padre! si yo, por favor de la Providencia, hubiese ocupado el trono de mis mayores.

España sosteniendo en Roma la Monarquía más antigua y legítima del mundo, y con ella la independencía temporal de quien es Padre de doscientos millones de católicos, esparcidos por todas sus regiones, hubiera combatido al propio tiempo por la causa de los Reyes, y por la libertad de los Pueblos.

España, defendiendo á Roma, hubiera defendido nuestra Pátria comun; sagrado patrimonio, que formó la piedad de diez y ocho siglos, y que, si bien está en Italia, pertenece al universo católico.

Beatísimo Padre; Dios, desde el cielo, velará por su Vicario en la tierra, y quizá por las oraciones de éste, y sus piadosas lágrimas, tendrá misericordia de Europa, y de todos los Reyes y Gobiernos de Europa.

Me atrevo á implorar, ¡oh Padre! vuestra Santa Bendi-

cion, para España, para mi familia y para mí; y la espero de rodillas.

De Vuestra Santidad obediente y humilde hijo

CÁRLOS.

La Tour de Peltz (Vand) 6 de Octubre de 1870.

Carta de Su Santidad, el Papa Pío IX, al Señor Duque de Madrid.

Alteza Real:

La constancia de vuestro filial afecto á esta Santa Sede, es una prueba más de la santidad de los principios, que fueron infiltrados en el alma de V. A. Confirme Dios á su Alteza en sus propósitos, y concédale su divina protección.

Los tiempos son turbados y tristes, y lo son cabalmente por el olvido de los buenos principios. La materia há sustituido al espíritu, y la libertad degenerada en licencia, há rodeado de tinieblas la mente de muchísimos, que por eso ponen el pié en falso, y corren á hundirse en el abismo. Más Dios es infinitamente rico en sus misericordias, y oirá las oraciones que elevan á su trono un número innumerable de almas piadosas.

Bendigo á V. A. de todo corazón, así como á la consorte, al buen zuavo su hermano, á la madre y á toda la familia.

En el Vaticano á 14 de Octubre de 1870.

Pío PP. IX.

EL TOQUE DE ORACION.

Era un día bello de primavera con su cielo puro, su sol hermoso y sus brisas perfumadas. En el patio de su castillo, á la sombra de odoríferos arbustos, habíase colocado un sillón. Una niña retozona llevaba un pequeño taburete para los piés de la abuela, que dos pajes conducían, sosteniéndola por los brazos.

En breve se ofreció á la mirada de los ángeles un tierno espectáculo: sentada, á los piés de su abuela, la niña fijó de improviso en ella sus ojuelos más claros que el azulado cielo que parecían reflejar, y echándose sobre las rodillas que la habían mecido, enlazó con sus brazos el cuello de la octogenaria.

—Abuela (dijo la niña), ¿por qué son blancos vuestros cabellos, mientras los míos son tan negros?

—Por qué tú, Juanita, te hallas en la primavera de la vida, mientras que yo me hallo en el invierno de mis años, y sabes tú que nieva en dicha estación.

—¿Y cómo es que teneis la cara llena de arrugas? Yo no tengo ninguna, ni mamá tampoco.

—Hija mía, en la primavera todo es alegre, todo sonríe. Pero á la manera que durante el invierno el arado vá trazando surcos en la tierra, así los años hán ido trazando estas arrugas en la frente de tu abuela.

—¿Y por qué meneais tanto la cabeza? Tan pronto parece que decís *sí*, como *no*.

—¡Oh, Juanita! Es que el viento del cielo me sacude sin cesar. ¿Sabes que tengo ochenta años y que no puedo continuar mucho tiempo aquí abajo? Tan pronto digo: "¡No, yo no quiero que se prolongue mas mi destierro!" como también: "¡Dios mio, cúmplase vuestra voluntad y no la mía!....."

—Abuelita, ¿por qué rodea vuestros ojos un círculo negro?

—Hija mía, es que hé llorado mucho..... ¿No sabes que el agua cava los más duros peñascos?

—¿Y por qué os inclináis tanto hácia el suelo?

—Para ver mejor el lugar que debo ocupar en breve.

—¿Y qué decís siempre, por lo bajo, cuando os per-
signais?

—Todos los días ruego á Dios por tí.

—Yo tambien ruego cada día por vos, abuelita.

—Aquí es donde cabalmente vamos á encontrarnos,
hija mía.....

En este momento la campana de la aldea dió el toque de *Angelus*: abuela y nietecita hicieron juntas la señal de la Cruz, y desde las dos extremidades de la vida, una misma oracion, en honra de la Virgen, subia al Padre que está en los cielos.

EL VIZCONDE DE ***

REVISTA DE LA QUINCENA.

Pidal y Montero Rios.

Los que necesitaran de algun nuevo dato para juzgar el gran pleito en que figuran, de una parte el catolicismo, de otra parte la revolucion, lo tienen ya, y tan elocuente que él se basta y sobra para que nadie abrigue duda alguna en punto á lo que quiere decir la palabra libertad en labios de los modernos regeneradores.

Con fundamento nos dolimos de que el Sr. Pidal no se atreviera á presentar á las Córtes sus reformas sobre la enseñanza, y cuando á raíz de sus decretos nos lamentamos de lo inseguro de su obra, entonces firmada por un Ministro para que otro Ministro la derribara despues, sin preparativos ni responsabilidades de ninguna especie, claramente expusimos nuestros temores, que hán venido á convertirse hoy en realidades, demostrando que las tristes sospechas eran hijas de la prevision y no del pesimismo.

A la vista está: lo que Pidal pensó en dos años lo há borrado Montero Rios en un minuto, sin que haya servido de estorbo la libertad que el Ministro católico invocaba, para que el Ministro revolucionario volviera por la omnipotencia del Estado.

Resulta ahora, que 58 colegios de España, en virtud de un derecho evidente, nacido del decreto de Pidal, de 18 de Agosto de 1885, se comprometieron, comprometieron á gran número de discípulos y comprometieron á muchísimos padres de familia; y un decreto de Montero Rios, en 5 de los corrientes, prescindiendo de cuantos intereses morales y materiales se crearon á la sombra de la ley, para dar gusto á un simple capricho suyo.

Que á nosotros no nos sorprenda no es causa bastante, sin embargo, para que no nos aflija: se habia dado un paso en favor de los sentimientos religiosos del pueblo español, librando á los padres creyentes de la cruelísima necesidad de poner sus hijos católicos en manos de los maestros ateos, y hoy se deshace el camino bien andado, para volver á la más insoportable de las tiranías.

Lo primero, que se nos ocurre, es si para esto predicaba el jefe del partido conservador que *Reinado nuevo pedía Ministros nuevos*. Lo segundo, que de su propio peso se cae, es que pactada por los Sres. Cánovas y Sagasta *una tregua*, bien se hubiera podido extender á este punto importante, al ménos hasta que decidieran las nuevas Córtes, quitando así al acto del nuevo Ministro de Fomento un carácter eminentemente personal y agresivo. Lo tercero, que se nos viene á la pluma, es que tanto hablar de Monarquía, y poner por encima de todo la Monarquía, y presentarnos como única salvacion la Monarquía, para que ésta sea juguete del sistema y viva contradiciéndose á diario, como si aquí los Reyes fueran los Ministros, y la Corona no sirviera más que para adorno, eso podrá ser muy hábil pero traerá fatalísimas consecuencias.

Es un hecho palmario, evidente, indiscutible, que cincuenta y ocho colegios de España, con una Real orden cada uno de ellos en el bolsillo y además un Real decreto que los protegía á todos, ofreciéronse á satisfacer crecidos inquilinatos durante diez años, gastáronse lo que muchos no tenían en material de enseñanza, contrataron profesores numerosos y distinguidos, dieron cuantas fianzas se les pidieron, prepararon en debida forma sus casas, examinaron de ingreso á sus jóvenes, diéronles obras de texto con arreglo á las cuales le^s adoctrinaron la friolera de medio curso; y ahora se encuentran sin que les valga nada su dinero, sin que sirvan de nada sus trabajos, y sin que aprovechen para nada sus libros, sus estudios y sus discípulos; toda vez que hán de ser examinados por diferentes obras, diversos sistemas y catedráticos distintos. El caso es de lo más liberal que se há dado en España, y eso que en esta tierra abundan los ejemplos que es una maravilla.

¿Cumplieron con sus obligaciones? Con todas. ¿Presentaron en tiempo sus listas de matrícula y el importe de sus derechos? Así lo hicieron. ¿Tienen justo título, posesion legal y buena fé? Título oneroso, posesion dada por legitima autoridad, buena fé indescriptible. ¿Cómo, siendo así, se prescinde de todo ello *ab irato* y se dá á un simple Decreto carácter *retroactivo*, vulnerando derechos que se adquirieron legalmente á la sombra de una firma del Rey? Razones no las busquen nuestros lectores, porque no existen, pero así sucedió y nos parece que el caso merecía que lo tomara por su cuenta el jefe del partido conservador D. Antonio Cánovas del Castillo.

Pudiera explicarse que el actual ministro de Fomento cerrara la puerta para que no entraran más, si ese era su capricho; pero que se despida á puntapiés, y se dé con las puertas en las narices, y se coja además los dedos entre los goznes, á los ciudadanos que entraron en una casa llevados por la santa mano de la Ley, eso. ... ni tiene defensa, ni tiene semejante, ni tiene calificación alguna.

¡Sin nombre!

Un Magistrado, al parecer, que no sabemos si se morderá la lengua, pero que de fijo no se muerde la pluma, en vista de que la administración de justicia está siendo objeto de constantes ataques ante el público, todos los días, há salido en su defensa por medio de una carta que há publicado *El Liberal*, diario de Madrid.

Si el digno representante de la justicia sirviera mejor para Fiscal que para Abogado, y si la carta puede considerarse como defensa ó como acusación, eso júzguenlo, si quieren, nuestros lectores, despues de enterarse de los siguientes párrafos que ponemos delante de sus ojos:

—¿Qué diría V., señor director, de los Ministros que hacen política de la la administración de justicia?

”¿Qué diría V. si pasaran por sus manos las cartas que salen de algun centro ministerial y se confían al pundonor de los que las reciben, recomendando asuntos de la administración de justicia, y que escriben hasta los que más alardean ahí de puritanos é inflexibles?

”¿Qué diría V. si ejerciendo un cargo judicial, recibiera un telégrama de alta procedencia, encareciendo la necesidad ineludible de poner en libertad á un

procesado, por que en un dia de eleccion nadie proporciona como él 60 voto al candidato ministerial?

"¿Qué diría V. si al elevar á la Audiencia del territorio ternas de jueces y fiscales municipales, se le devolvieran con un volante, de quien puede darlo, para que las volviera del revés, porque en los primeros lugares no figuraba gente *suficientemente adicta* al Ministerio?

"¿Qué diría V., si formando parte de un Tribunal, recibiese V. mandato, ó cuasi mandato, de informar favorablemente, la solicitud de indulto de determinado reo?

"¿Qué diría V. si siendo Juez llegase á sus manos una tarjeta respaldada, de puño y letra de un Ministro de Gracia y Justicia, interesándole la resolucion favorable de una demanda civil, y al mismo tiempo se le presentase dicha demanda, escrita *precisamente*, del mismo puño y letra de la tarjeta respaldada?

"Usted, señor director, haria seguramente lo que hacemos todos los que tenemos la honra y la conciencia hipotecada al cumplimiento de un deber; despreciar á esos señores que desde el sillón ministerial, á donde hán subido muchos por capricho inverosímil de la suerte, no vacilan en confesar sus miserias á los mismos á quienes debian colmar de autoridad moral para corregir las de los demás.

"Y eso se hace con funcionarios que no pueden llevar ni á la prensa ni á ningún otro elemento de publicidad el secreto de esas iniquidades, que tienen que devorar en el silencio. ¿Qué extraño es que la generalidad de las gentes, que no tienen la certeza de tales infundios, por más que los adivine, no distingua muchas veces las víctimas de los cómplices? ¿Qué extraño que tome por perseguidores á los perseguidos?

Porque en ese cúmulo de exigencias y verdaderas irregularidades del sentido moral, donde naufragan, arriba, la noción de la rectitud, y abajo, la del respeto al poder constituido, ¿qué puede quedar digno, sério y levantado, desde el momento en que un Ministro no repara en presentarse ante el Juez ó el Magistrado al nivel de un cacique de campanario? ¿Qué autoridad moral tendrá un funcionario á los ojos de sus conciudadanos, si presumen que el llamado á sostenerla es el primero en escupirla?

¡Ah! Si los Jueces y Magistrados de España pudieran remitir á Vd., señor Director, la colección de cartas que poseen, para publicarlas en *El Liberal*, y que en manos ménos delicadas que las suyas, tendrían más fuerza y más alcance que un revólver, para los que las escribieron, entonces vería el país quiénes son los que hacen política de la justicia, y arrancada la careta presentarían al desnudo, con todo su impudor y su osadía, á muchos que ahí pasan por hombres serios y justificados. ¡Verdad es que deben pasar como las monedas falsas: sólo entre los que no las conocen!

Tal vez entonces, la opinion, con esos datos irrecusables y fehacientes, se apresurara á desvanecer sus errores, y conociendo la lista de los héroes y hasta de los mártires, se explicaria bien ese cúmulo de traslaciones hechas á *instancia* de los interesados, que atraviesan la Península zarandeados miserablemente á impulso del despecho de un Ministro, que no encontró en ellos materia explotable á sus bastardas exigencias.

Que busquen, que busquen los hombres imparciales y sensatos de todos los

partidos y de todas las opiniones, dentro de esa realidad helada y abrumadora, no ya los restos, ni siquiera las cenizas de la moralidad; que busquen, que busquen la independencia semi-sagrada del poder judicial. Detrás de las Constituciones, de las leyes, de las circulares, de las instrucciones de la *Gaceta*, el país no verá más que palabrería y hojarasca oficial.

Y cuando la pública conciencia, indignada de que paguen justos por pecadores, vuelva sobre sus pasos, y pregunte á los autores verdaderos de todos los infundios, como Macbeth á las brujas: *¿Qué habéis hecho ahí?* tendrían que responder, si es que les queda un resto de pudor, las mismas fatídicas y siniestras palabras de Shakespeare: *¡Una cosa sin nombre!*—

¿Sin nombre? Eso sí que nó: el nombre existe. ¡Pues no há de existir! Y lo conoce todo el mundo.

¡Pero hasta ahí llegó ya el sistema! Hasta la administracion de justicia, encargada de nuestras haciendas, de nuestras vidas, de nuestras honras. Y mucho tememos que si dura algunos años más, España vá á convertirse en un enorme pudridero, en que no se vea por todas partes más que una cosa: ¡Disolucion!

Periodistas y matuteros.

¡Qué oficio el de periodista! Acaban de ver nuestros lectores lo que es la Administracion judicial en nuestro país, hecho el retrato en letras de molde, para que todos aprendan á respetarla, y ahora ván á ver cómo otro periódico, *El Imparcial*, dá cuenta de una sociedad que está funcionando la friolera de treinta y cinco años, en la capital de la monarquía, para defraudar en gran escala los intereses del Municipio madrileño:

—"Desde el año de 1850 en que—segun cuentan las crónicas—se constituyó en Madrid la sociedad comercial é industrial que con extraordinario éxito há venido negociando en *matute*, sólo en los primeros tiempos de la revolucion de Setiembre hán pasado los matuteros por una crisis tan grande como la que para ellos comienza hoy con la rebaja en los derechos de consumos.

"Esta crisis no les há cogido de sorpresa. Sabian lo que el Ayuntamiento proyectaba, y en su calidad de expertos negociantes, los jefes de la asociacion pusieron anteanoche en movimiento todas las fuerzas para introducir, *libres de pago*, 200.000 litros de alcohol que en las inmediaciones de Madrid tenian depositados.

"Segun hemos oido, la operacion fué llevada á cabo con el éxito más completo. Los 200.000 litros, despues de pasar por alto, vinieron á parar á los tres grandes depósitos que dentro de Madrid tiene la sociedad del *matute*.

"Con esa operacion queda por ahora cerrado el tráfico matutero en grande escala. Sólo para casos excepcionales reanudaré sus tareas dicha sociedad.

"Desde hoy, pues, el *matute* organizado y, por decirlo así, regular, deja libre el campo al *matute* de menor cuantía é independiente, porque las nuevas tarifas no *dan margen* para sostener el cuerpo de matuteros, compuesto de 1.200 individuos, entre hombres y mujeres.

"Este parece ser el principal acuerdo tomado anoche por la Junta directiva de la sociedad, reunida en la trastienda de una taberna situada en paraje céntrico.

"Como consecuencia de ese acuerdo serán licenciados más de 1 000 matuteros. Los restantes, hasta el número de 1.200, quedan como cuerpo de reserva para los casos excepcionales de que antes hemos hablado, y disfrutarán haberes menores que los que venían percibiendo en activo servicio.

"Desaparecerán casi todos los depósitos de mercancías que la sociedad tiene fuera del radio municipal, y de los tres centrales sólo subsistirá uno, el ménos espacioso de todos.

"Porque la sociedad no se disuelve, ni siquiera entra en el período de liquidación: no hace más que amoldarse á las circunstancias, reducir el campo de sus operaciones, y como fuerte y poderosa que es, aguantar el temporal que desde hoy se la viene encima, con el propósito de volver al antiguo régimen cuando un Ayuntamiento ménos previsor que el actual caiga en la tentación de restablecer las tarifas elevadas.

"Por la voz pública sabemos también que los 1.200 matuteros estaban bastante mejor organizados y dirigidos que los cuerpos dependientes del Estado ó del Municipio; que entre ellos regía la más severa disciplina; que entre ellos *había clases*, alguna de tan elevada alcurnia que alternaba y sigue alternando con encoquetados personajes de diversas situaciones políticas; que el director de la sociedad vive espléndidamente; que los "altos empleados" del matute se codean con buena parte de la mejor sociedad madrileña; que la asociación tiene en toda regla montadas sus oficinas centrales, con tenedores de libros, oficiales de negociado, escribientes y ordenanzas; que anual ó semestralmente se reúne la Junta directiva para dar á los asociados cuenta del Balance social, y que las ganancias superan á las de la más afortunada casa de banca.

"En comprobación de todo esto podríamos acudir al testimonio de algun ministro de Hacienda, á quien la casualidad deparó la fortuna de conocer al pormenor todos esos datos y algunos más que no hay para qué citar.

"Podríamos también decir que ese ministro llegó á convencerse de que, mientras los derechos de consumos fueran elevados, la existencia de la sociedad del matute estaba asegurada y era indestructible."—

Cuando estas y aquellas cosas se publican sin peligro alguno, bien puede afirmarse, sin temor de errar, que la sociedad en donde tal sucede es una sociedad punto ménos que pérdida.

¿Se quieren denuncias más claras que las de *El Imparcial* por un lado y las de *El Liberal* por otro? ¿En qué consiste, pues, que á nadie se le ocurre depurar hechos tan escandalosos y delitos tan ruines, tolerando el Gobierno que se arroje esos puñados de cieno á la administración de justicia, brazo de la moralidad en todos los pueblos cultos?

Banquetes y recuerdos.

Por ahí comenzó la revolución de Setiembre. ¿Se acuerdan nuestros lectores del famosísimo festín de los Campos Elíseos, en que un general citó y emplazó públicamente á las instituciones, para dentro de *un año y un día*? El año fué un poquito largo, es verdad, pero el día no faltó en 29 de Setiembre de 1868.

Federales, unitarios, zorrillistas, pactistas, posibilistas y socialistas, hán conmemorado en fondas y fondines el décimo tercer aniversario de la proclama-

ción de la república en España; y el venturoso 11 de este mes pasó dejando en p6s de s6 un rastro de est6magos satisfechos.

En Madrid se celebraron nueve banquetes, en Barcelona once, en Valencia cinco y as6 6 proporcion en Teruel, Valladolid, Zamora, Zaragoza, y otras capitales y pueblos de la Pen6nsula.

Sin duda como preparacion, reuni6ronse el d6a 7 en el teatro de Madrid (sito en la capital de esa monarqu6a que tanto defiende el Sr. C6novas), y se oyeron cosas peregrinas

El ciudadano Chies dijo esto:

—"Soy republicano de toda la vida y libre pensador de profesion. (*Grandes aplausos.*) Me opuse 6 la coalicion electoral para las elecciones municipales, y, sin embargo, — porque as6 lo acord6 el partido, — fu6 6 la coalicion, y vot6 6 un republicano renegado; pero luego escup6 la mano con que deposit6 la papeleta. (*Estrepitosos aplausos.*)"—

Y luego esto otro:

—"?Qui6nes somos nosotros? Somos los que en 1868 enarbolamos la bandera de la rep6blica federal Somos los que no hacen de la rep6blica un b6drio, sino un pensamiento esclarecido. Somos los que en el 3 de Enero, d6a negro de nuestra historia, d6a de un gran cr6men para cuyo castigo severo pido todas vuestras energ6as... (*Nutridos y prolongados aplausos*)"—

Y m6s adelante esto otro:

—"Es preciso hacer la coalicion, y hacerla pronto, entre todos los republicanos. H6gase el milagro, y h6galo el diablo. ¡No necesitaron m6s que veinticuatro horas para aliarse con los mon6rquicos, y llevan muchos meses para aliarse con los republicanos!... Hagamos entender 6 los jefes que no los necesitamos para llevarlos 6 la batalla; lo que necesitamos es que lleguen 6 donde todos necesitamos ir. Hay enfermedades que no se pegan. Siento que no se pegue esta enfermedad revolucionaria que yo tengo. Yo quisiera que todos los jefes se convirtieran en demagogos de primera clase. Arrastr6moslos 6 que hagan aquello que tienen obligacion de hacer. (*Grandes aplausos.*)"—

Despu6s otro ciudadano habl6 de la *monarqu6a actual y de sus cr6menes*, en t6rminos que disolvi6 la reunion el representante de la autoridad.

Esto fu6 el d6a 7 de Febrero, por v6a de aperitivo; el d6a 11 tuvieron lugar los banquetes, en los cuales se habl6 con bastante diplomacia y se comi6 con pocas etiquetas; y el 15 se sirvieron los postres, inspeccionando la autoridad una casa de la calle de Malasaña, otra de la calle de Fernandez de los R6os, otra de la calle de Jacometrezo, y otra del barrio de las Peñuelas, encontrando en todas ellas armas, banderas republicanas, gorros fr6gios, c6psulas, cartuchos, crespones y retratos de jefes de la federal, y realiz6ndose varias prisiones.

Si esto no es defender 6 la Monarqu6a, d6ganlo los hombres imparciales.

Parece adem6s cosa averiguada que las fuerzas del socialismo tienen organizada sus fuerzas y nombrado su comit6 de accion en Madrid, Barcelona y M6laga; y aun afirman muchos que no faltan tambien en Sevilla, C6diz, Zaragoza y Valencia. En cambio menudean en Madrid las conferencias entre los señores Castelar, Salmeron, P6 y Figuerola, los cuales se reunen una vez por semana para comunicarse impresiones y estrechar distancias; y no falta quien jura

y perjura que las relaciones entre ellos son ya cordialísimas; cosa á la cual no damos fé, porque de tejas abajo no creemos en los imposibles.

Por su parte los soldados que habian vuelto de la emigracion, en virtud del indulto, al ver que no se les dá la absoluta se vuelven á Francia, con gran contentamiento de Ruiz Zorrilla, que podrá decirles: á los estudiantes indultados se les dá como servido el tiempo de la condena, por el señor Ministro de Fomento, y no habeis de ser ménos vosotros, escudo, defensa y esperanza de la pátria.

La yernoeracia.

No somos aficionados á ocuparnos en aquellos asuntos que tienen ese saborcillo personal, tan apetitoso para todos los partidos como indigno de la discusion templada, en que sólo valen razones y no sirven más que de estorbo los insultos; pero por lo que se relaciona íntimamente con el sistema, y suprimiendo nombres, bien podemos ser eco del figurin de última moda en los círculos políticos.

Entre *El Día* y *El Noticiero*, diarios de Madrid, han entablado una discusion que desde el punto de vista moral tiene muy poco de edificante, y desde el punto de vista económico tiene muy poco de divertida: redúcese á demostrar que en este infortunado país, ser hijo, sobrino, primo ó yerno (y de aquí la palabreja) de cualquier Ministro, equivale á considerarse como un sér privilegiado para entrar en la distribucion de actas y empleos públicos.

Comenzó *El Noticiero* por afear á los ministeriales esta costumbre, en nombre del partido conservador, y citando una lista de hijos, sobrinos, primos y yernos de Ministros que aspiran á representar distritos sin más títulos que los de consanguinidad ó afinidad: *El Día*, en defensa de la justicia ó del partido, presentó la lista de los conservadores. El resultado no puede ser más deplorable para unos y otros, pues lo que entre todos demostraron es que explotan el país como una mina, y que la política no es ya para ellos más que un arte de divertirse á costa de la nacion.

Con dolor declaramos que tienen derecho las dos partes, una contra otra, y suponemos que este argumento contra el parlamentarismo nadie le podrá destruir.

Paciencia y perseverancia.

Tal há sido el consejo de D. Antonio Cánovas del Castillo á sus huestes en el discurso pronunciado para celebrar la inauguracion del segundo Círculo liberal conservador de la Côte; que se llama ortodoxo para distinguirse del anti-guio que preside D. Francisco Romero Robledo.

Sentimos decir que la última obra del jefe *indiscutible* no figurará en la coleccion de sus cosas buenas, ni por el estilo literario ni por la importancia política. Sostener, como sostuvo, que «no asistió en toda su vida á una reunion más importante de conservadores,» cuando acaba de perder al que llamaba su heredero, parecerá á muchos una figura retórica de gusto muy discutible, y á otros una ofensa intolerable. Afírmame, segun afirmó, que "el partido se presenta hoy tan poderoso como haya podido presentarse en los mejores dias de su existencia," cuando acaba de reconocer que en sus manos la Corona estaba perdida,

fué, sin duda, una arrogancia de que el mismo autor se extrañará cuando se quede á solas con su conciencia. Decir que podía "afirmar con seguridad, que el partido liberal-conservador nunca há reunido mayores fuerzas que las que reúne al presente," cuando acaban de abandonarle 80 diputados y 30 senadores, que es la desercion más notable que registra la historia de nuestros partidos, no deja de ser una exageracion inoportuna.

Y es que aquí todos los políticos son aficionados á extremar; todos, todos, todos; y aunque vean la paja en el ojo ajeno, en el propio no ven la viga.

Por lo demás, inútil será decir que insistió mucho en la pesadilla de siempre; la Monarquía, la Monarquía y la Monarquía; calificando al partido conservador de *reserva necesaria* para cuando otros no pueden sacar á flote las instituciones, y prometiendo, que en tal ocasion éste cumplirá con su deber; no sin advertir que "en las grandes desgracias y en los grandes conflictos es donde los caracteres se templan y los sentimientos se aquilatan," y que "mayor desgracia que la que nos há ocurrido es imposible conocerla."

Se dan casos, Sr. D. Antonio, se dan casos; que la pérdida del Rey, con ser grande, aún se queda detrás de la pérdida de nuestras grandes instituciones religiosas y sociales; y la Monarquía, al fin y á la postre, no es más que una *forma*, y los hombres de talento en lo que deben fijarse es en el *fondo*; no es más que el *cuerpo*, y lo que hace falta para vivir es el *espíritu*; no es más que un *medio* de gobernar, y lo que se necesita es un *Gobierno* fuerte, digno, justiciero y honrado.

Sabe el jefe del partido conservador muchísimas cosas; pero se olvida de las principales y se acuerda poco de Dios, con gran pesar nuestro que quisiéramos verle conservador de veras para salvar á esta gran Nación y atraerse las bendiciones de los siglos venideros

Equipos y manifestaciones.

La cosa es difícil de explicar, pero hay que decirlo para no tener escrúpulos de conciencia; que cierto es forman muy duro contraste las exhibiciones del lujo con las necesidades de los pobres, y no parece sino que la gente viva con los ojos vendados, cuando no hiere sus retinas la luz del sol.

Público es lo que está ocurriendo en la capital de la culta Inglaterra: 50.000 obreros sin trabajo, acompañados por 20.000 criminales y explotados por el socialismo, hán conmovido varios días en sus cimientos, la ciudad de Londres pasando á saco cervecerías, panaderías, carnicerías y joyerías, sin que la autoridad pudiese refrenar los movimientos revolucionarios. Las escenas de violencia hán sido innumerables é indescriptibles; los carruajes fueron detenidos y los viajeros despojados de cuanto llevaban consigo; las turbas eligieron con preferencia para sus ataques las tiendas que ostentaban los atributos de la monarquía; la policía se declaró impotente; y la hez del populacho, con la fuerza de los obreros hambrientos, há sido dueña absoluta de la gran Ciudad, durante muchas horas.

Hay quien dice que eso se debe á la influencia de los nihilistas rusos, de los socialistas alemanes, y de los comunistas franceses, que íntimamente unidos con los fenianistas de Inglaterra y los socialistas de toda Europa, explotan

y concitan los ódios del trabajo contra el capital. Nada tendrá de extraño, siendo ateos los capitalistas y los trabajadores; pero lo que nosotros vemos es que sucede á intervalos lo propio en Francia, Rusia, Alemania y en todas las naciones del viejo mundo, en cada una de ellas con relacion á los progresos que há alcanzado la plaga.

Ahora mismo se hán dado en Madrid, con gran insistencia, las manifestaciones de obreros, y es público que los faltos de trabajo eran los que ménos bullían y voceaban.

Efecto, sin duda, de una triste casualidad, estas exhibiciones del hambre explotada por la revolucion, hán coincidido, entre nosotros, con otras exhibiciones del lujo, explotado por la vanidad, que no nos hán parecido de buen sabor y no dejan de ser expuestas en estos tiempos.

Sabemos que cuanto más gasten los poderosos más circula su dinero, el cual en último resultado vá á favorecer al comercio y á la industria; pero aparte de que por consecuencia de la actual organizacion social, las monedas de oro de los ricos llegan á los pobres convertidas ya en ochavos morunos, despues de dejar su valor entre la aristocracia mercantil del siglo, cien veces peor que la aristocracia de la nobleza; es siempre de un efecto deplorabilísimo, y cebo de grandes desgracias, el ver esas hileras de coches que invaden determinadas calles en busca de ciertos equipos, para pasar revista á las alhajas deslumbradoras, á los trajes caprichosos, á los objetos del más refinado sibaritismo. Esto, cuando la revolucion lo explota todo para perturbar inteligencias y seducir corazones, no lo podemos aprobar, y quiera Dios que no contribuya á escitar más los ánimos.

No son oportunas hoy esas procesiones de damas encopetadas recorriendo, en carretelas descubiertas, los establecimientos en donde se exhiben el lujo y la vanidad sin darse punto de reposo, para que mientras se agolpan en las aceras, el socialismo ordene y exalte sus fuerzas en medio de la plaza; y ese *high life* que tiene la mision de atraer el rayo, para despues asombrarse cuando retumbe el trueno, bien podia ser más discreta y previsorá. Deslumbrados por las ricas perlas, por los topacios de oro, por las verdes esmeraldas, por los brillantes solitarios, por encajes, y sedas, y blondas, y nácar, y marfil, se desvanecen, y la prensa les ayuda, ponderando, tentando, deslumbrando; mientras el socialismo á través de todos esos colores, de todas esas riquezas, y de todos esos matices, enseña á los pobres sus viviendas miserables y cubiertos de harapos á sus hijos.

¡Vamos, estamos locos, locos, locos!

Una verdad oportuna.

Lo es, muy á propósito, y está muy bien dicha, y merece todos nuestros aplausos, la siguiente, que há salido al público el día 9 del corriente mes, en: ...
¡¡¡La Epoca!!!

—“No, no es posible; una sociedad falta de creencias, egoista de placeres, avara de necesidades que no puede llenar, tiene que vivir así, en medio del espanto y de la revolucion. Mientras se predique públicamente contra Dios, contra la propiedad y contra la familia, y á esa ola que crece y amenaza envolverlo todo, no se le oponga, con viril resolucíon, el dique de las grandes ideas, no hay que esperar que la fiera se dome.”—

¡Admirable y admirablemente escrito! Predique así el colega en los *saraos* á que asiste, en los *teatros* que frecuenta, en los *palacios* que visita. Dígalo siempre, en todas partes, y á todos; y procure, despues de predicarlo, practicarlo.... y ya verá como es otra la suerte del mundo.

Pero, pero, pero... . (Escriba aquí *La Epoca* lo que guste, mientras nosotros quedamos entregados á muy tristes y muy profundas meditaciones.)

El Obispo de Mallorca.

Si es motivo siempre de luto y de dolor, para los católicos españoles, la muerte de alguno de los guías de Israel, há de serlo con mayor motivo cuando el sucesor de los Apóstoles, que entrega á Dios su alma, deja en pos de sí, en el mundo, un rastro de virtudes y de méritos como el Excmo. é Ilmo. Sr. D Mateo Jaume y Garan, obispo de Mallorca, fallecido el 19 de este mes, á las ocho de la mañana, en la capital de su diócesis.

Hijo de una modestísima familia, nació en Lluchmayor (isla de Mallorca) el 31 de Agosto de 1811. Terminada su carrera eclesiástica, con notable aprovechamiento, despues de prestar grandes servicios á la Iglesia de Dios, fué nombrado Canónigo Magistral de la Catedral de la referida diócesis y Rector del Seminario de San Pedro de la misma, hasta el día 1.º de Mayo de 1858 en que tomó posesion de la Silla de Menorca, para la cual fué preconizado por Pío IX, el 21 de Diciembre anterior, trasladándose el 2 de Marzo de 1875 á Mallorca, en virtud de la presentacion y consagracion oportunas.

Tiempo há que el ilustre Prelado estaba débil de salud y no há mucho recibió el aviso de un ataque apoplético, del cual pudo librarle la ciencia, porque no era aún llegada la hora. Repetido éste, su carácter fulminante no dió lugar á la defensa.

Pidan nuestros lectores á Dios por el alma del ilustre difunto y reciban los dignos individuos de su familia nuestro más sentido pésame.

JEREMÍAS

EL SEÑORIO DE VIZCAYA

POR

D. ARISTIDES DE ARTIÑANO,

Secretario honorario del Gobierno Universal del Señorío y Corresponsal de la Real Academia de la Historia.

Esta obra, elegantemente impresa, forma un volumen, en octavo mayor español, de más de 500 páginas, de letra clara y compacta, con una cubierta de colores, adornada con el sello del Señorío.

Precios: 4 pesetas en rústica, y encuadernado á la inglesa 5 pesetas 50 céntimos.

Puntos de venta: En Madrid, Despacho central de la Biblioteca de *La verdadera ciencia española*, Arenal, 15; en Bilbao, Librerías de Astuy y Emperaile; en el resto de España, en casa de los corresponsales de aquella Biblioteca.

OBRAS

DE

D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Tomo primero: Biografía, pensamientos y poesías.

Tomo segundo: Discursos políticos y académicos.

Tomo tercero: Artículos de Revistas y Diarios.

Tomo cuarto: Opúsculos.

Tomo quinto: Escritos forenses.

Se halla de venta, toda la obra, al precio de *veinticinco pesetas* en las principales librerías de España.

Los suscritores á LA RESTAURACION recibirán los cinco tomos por veinte pesetas, remitiéndonos directamente el importe.



Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la

SEÑORITA DOÑA MERCEDES GIMENO Y CARBONELL,

(q. e. p. d.)

hija de nuestro estimado corresponsal D. Antonio Gimeno, á quien enviamos nuestro sentido pésame, deseándole resignacion cristiana para sobrellevar su justa pena.

LA RESTAURACION

REVISTA POLÍTICA INDEPENDIENTE,

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO DE P. QUEREDA.

Se publica en los días 5 y 20 de cada mes, formando cada número un cuaderno de 72 páginas, encuadernado á la rústica, y cada trimestre un tomo, con su portada é índice correspondientes. Contiene artículos doctrinales políticos y literarios, polémicas científicas y religiosas, datos para la historia, pensamientos de los grandes ingenios cristianos, monografías, leyendas, bibliografía y la revista de la quincena.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA.

Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 pesetas.—Año, 20 pesetas.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Trimestre, 10 pesetas.—Semestre, 20 pesetas.—Año, 40 pesetas.

Se entienden estos precios haciendo directamente el pago, por medio de letras, libranzas del Giro Mútuo del Tesoro ó sellos de correos; pero tendrán un aumento de diez por ciento si se verifica por conducto de los corresponsales.

Los señores de Madrid bastará que manifiesten, por el correo interior, su deseo de ser suscritores, para que se les sirva LA REVISTA y se les pase el recibo oportunamente.

El importe será siempre anticipado, y no se servirá suscripción alguna sin que el precio del abono se halle satisfecho.

Toda la correspondencia deberá enviarse al señor Director de LA RESTAURACION, Serrano, 64, segundo, Madrid.

CORRESPONSALES. Alcoy, Administración de la *Revista Católica* y librería de Antonio Gimeno.—Andújar, librería de Bellido.—Astorga, librería de Corrales.—Barcelona, librería de Endaldo Puig.—Bilbao, librería de Astuy.—Búrgos, librería de Villanueva.—Canarias, librería de Antúnez.—Córdoba, librería de García Lovera.—Coruña, librería de Lago.—Durango, librería de Ozollo.—Elohe, librería de Aznar.—Gerona, librería de Palahí.—Lérida, librería de Sol.—Lorca, librería de Delgado.—Logroño, librería de Ruiz.—Mahon, librería de Gelabert.—Murcia, librería de Almazan.—Orense, librería de Perez.—Oviedo, librería de Fernandez.—Palencia, librería de Rincon.—Palma de Mallorca, librería de Güasp.—Pamplona, librería de Bescansa.—Salamanca, librería de Gurruchaga.—Santander, librería de Ramon.—San Sebastian, librería de Aramburu.—Santiago, librería de Escribano.—Sevilla, librería de Fé.—Tafalla, librería de Marimon.—Teruel, librería de Abad.—Toledo, librería de Villatoro.—Tortosa, librería de Isuar.—Trujillo, librería de Acedo.—Tuy, librería de Olano.—Vaticia, librería de Aguilar.—Valladolid, librería de Rodriguez.—Vitoria, librería de Robles.—Zamora, librería de Tobarés.—Zaragoza, librería de Gasca.

NOTA. Los autores y editores de obras que deseen que LA RESTAURACION emita su juicio sobre ellas, recomendándolas, si en nuestro concepto lo merecen, se servirán remitirnoslas; entendiéndose que nos reservamos nuestra independencia de criterio y al recibirlas sólo nos obligamos á aplaudir ó censurar segun nuestro leal saber y entender.